

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.047

Precios en la última plana

Jueves, 29 de octubre de 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL. 15789.-APART. 125

Hoy celebrará Consejo el Gobierno provisional de Euzkadi

El régimen de la "Campsa" en territorio vasco. - Política de aprovisionamientos. - Disposiciones sobre el uso de bienes inmuebles y de valores mobiliarios. - Nuevos nombramientos en la Judicatura. - Un plan de obras para absorber el paro. - Interesantes proyectos de Sanidad

En la Presidencia

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

El señor presidente acudió a su despacho a las nueve y media de la mañana.

Más tarde recibió las visitas del teniente coronel Azcarate, del capitán Guerrichu-Echevarría y del capitán de Estado Mayor señor Arbia.

El secretario particular de la Presidencia nos dio cuenta de que en esta parte de guerra correspondiente a las operaciones del día anterior no había novedad alguna destacable.

Toda la actividad se limitó al consabido paquete.

Al mediodía despatcharon con el presidente los señores Leizaola, Monzón y Gracia.

Le saludó una Comisión de pescadores de Bermeo, y en visita aparte, don Lucio de Urizar.

Nos informamos de que ayer empezó a actuar como asesor jurídico de la Presidencia el abogado don Julio de Jauregui, diputado del Partido Nacionalista en las Cortes españolas.

MANIFESTACIONES DE S. E.

A la una y media de la tarde fuimos recibidos por el señor presidente del Gobierno de Euzkadi.

—No tengo nada de particular para ustedes—nos dijo—. Sencillamente que mañana es probable que se celebre Consejo.

—¿Será por la mañana o por la tarde?

—No puedo precisar de momento. Probablemente se abordarán en el problema interesantes desde el punto de vista de guerra.

Conversando luego el señor presidente con los informadores sobre el tema del aprovisionamiento de la villa, nos hizo estas manifestaciones:

—Sobre el avituallamiento pueden decir ustedes que se trabaja extraordinariamente en procurar el avituallamiento perfecto de la población, y por noticias que tengo, puedo asegurarles que será dotada la zona leal al Gobierno legítimo con gran cantidad de viveres, suficientes para preservarse de contingencias, que cada día han de ser mayores por la situación favorable militar en que nos hemos de colocar desde ahora.

EL «DIARIO OFICIAL DEL PAIS VASCO»

Publica las disposiciones siguientes: Presidencia.—Decreto referente a la bandera de Euzkadi.

Industria.—Decreto disponiendo la incautación de los buques «Delfina» y «Sebastián».

Decreto facultando al director gene-

ral de Pesca para la requisa de barcos.

Decreto referente a la sustitución del personal incorporado a filas.

Hacienda.—Decreto disponiendo la intervención del Gobierno de Euzkadi en las operaciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, y nombrando el Comité interventor.

Decreto disponiendo las enajenaciones de bienes inmuebles, fondos públicos y valores mobiliarios.

Defensa.—Orden nombrando el Tribunal examinador de los aspirantes a conductores de carros de asalto.

Justicia y Cultura.—Orden disponiendo continúe el Juzgado Especial creado por la Junta de Defensa, y confirmando el nombramiento de don Angel Campano Jaume.

Orden creando un Juzgado Especial, y nombrando juez del mismo a don Francisco Rasche.

Orden nombrando fiscal del Juzgado Especial Decano a don Jesús Monzón; ídem del Juzgado número 2, a don José Miguel Gómendi; ídem del Juzgado número 3, a don Isaac de Garay.

Obras Públicas.—Orden nombrando asesor técnico a don Julio Alonso Urquijo. Orden nombrando asesor jurídico a don José Bravo y Valverde.

Hacienda.—Orden ampliando el plazo para la entrega del oro.

Administración Central.—Secretaría General de Agricultura: Orden circular a los veterinarios municipales.

RECTIFICANDO UN ERROR

Habiéndose padecido un error en la redacción del artículo segundo del decreto de esta Presidencia del 19 de octubre («Diario Oficial» del 21), el señor presidente del Gobierno Provisional ha dispuesto:

El artículo 2.º del decreto de 19 de octubre corriente, sobre el emblema y la bandera de Euzkadi, queda redactado como sigue.

«Artículo 2.º La bandera de Euzkadi llevará, sobre fondo rojo bermellón, un aspa verde vivo y superpuesta una cruz blanca, las cuales llegarán, respectivamente, hasta los ángulos y los puntos medios de los lados de la bandera.

La anchura de las bandas de estas figuras será de 0,43 metros cada una para un pabellón de cinco metros en horizontal y 2,80 metros en vertical, reduciéndose o ampliándose proporcionalmente las medidas según el tamaño total de la enseña.»

En Justicia y Cultura

SIN NOTICIAS

El consejero de este Departamento.



EIBAR.—LA POR MIL CONCEPTOS «EMPLAR CIUDAD».

señor Leizaola, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que carecía de noticias.

Únicamente nos anunció que iba a reunirse con la Comisión Jurídico-Asesora.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

JUDICIALES

El consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola, ha asignado fiscal interino encargado de las causas que correspondían al Juzgado Especial Decano de los que han de instruir las causas correspondientes al Tribunal Popular de Vizcaya, a don Jesús Monzón, abogado; fiscal interino para las que correspondían al número 2 de dicha jurisdicción, a don José Miguel Gómendi, y fiscal interino del Juzgado número 3 de la misma jurisdicción, a don Isaac de Garay, abogado.

Estos funcionarios interinos tendrán la categoría quinta de las establecidas en el artículo 8.º del decreto de 21 de junio de 1926, y se sustituirán mutuamente.

Otra disposición de Justicia ordena

que continúe en funciones el Juzgado Especial para la instrucción de las causas que corresponden fallar al Tribunal Popular de Vizcaya, creado por la Junta de Defensa de Vizcaya, el cual llevará el número 2, y se confirma el nombramiento para el desempeño de dicho Juzgado a favor de don Angel Campano Jaume por la extinguida Junta de Defensa.

Por otra disposición del mismo Departamento, se crea un Juzgado Especial número 3 para la instrucción de las causas que corresponden fallar al Tribunal Popular de Vizcaya, al que se atribuirán en turno las que correspondan, y se nombra juez especial interino para el desempeño de dicho Juzgado a don Francisco Rasche y López de Brifas, con la categoría de juez de término.

CECULA DE CITACION DEL JUZGADO ESPECIAL DECANO

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de Instrucción Especial Decano de los de esta villa, se citan de comparecencia ante este Juzgado, sito en el Departamento de Justicia (salón de Consejo), para el día y hora hábil antes posible, al sargento de la Guardia Nacional Republicana don José Díez Isturi y al alférez de dicho Cuerpo don Antonino García, cuyo paradero actual se ignora, con objeto de recibirles declaración en causa número 2-1.936 sobre rebelión, aprehendiéndolos que si no comparecen las parará el perjuicio a que hubiere lugar.

otros obreros no afectados por la llamada a filas, recurriendo para ello a todos los medios posibles, incluso a la consulta del resto del personal y de los Sindicatos obreros, y solamente en caso de una imposibilidad absoluta de realizar esta sustitución, y siendo los trabajos que realicen los movilizados de interés general, podrá recurrirse a dicho Departamento en demanda de que su personal movilizado pueda quedar prestando sus actuales servicios.

CONDUCTORES DE TANQUES-ORUGAS DE ASALTO

Se encarece la asistencia de los conductores inscritos en este concurso, y comprendidos en la relación que a continuación se detalla, en las Escuelas de Trabajo, Instituto de Orientaciones Profesionales, hoy, día 29, a las cinco de la tarde, con objeto de proceder a su examen.

Relación de conductores: Enrique Garrán Altuna, Luis Docampo Serna, Victoriano Irazo Ormaechea, Ricardo González Durán, Enrique Pérez Ibarrondo, Francisco Neira Terreiro, Vicente Santo Tomás Gancho, Luis Alvarez Uribe, Félix López Corres, Paulino Arnáiz Mateo, Agustín Echaburu Aguirre, Lázaro Egaña Gutiérrez, Sigfredo Escobedo Bringas, Faustino Antón Zuasti, Víctor Miguel Arroyo, Luis Bedoya Maiz, Víctor Bóveda Ortiz de Zárate, Adán Martín Fernández, Anselmo Napol Lanas y Constancio Mecolet Laporta.

En Gobernación

NADA DE PARTICULAR

El subdirector de Seguridad, don Enrique de Orueña, nos manifestó ayer que no tenía nada noticiable.

Otro tanto se nos dijo por el secretario general del Departamento de Gobernación.

En Industria

LA ENERGIA ELECTRICA PARA EIBAR

El señor Aznar, consejero de este Departamento, no se hallaba ayer en su despacho al acudir a visitar los periodistas.

Había salido con dirección a la Presidencia, citado por el señor Aguirre. Se nos dio cuenta de que se había recibido un informe del director general sobre suministro de energía eléctrica a Eibar.

En Hacienda

EL REGIMEN DE LA «CAMPSA» EN EL PAIS VASCO

Se ha publicado el siguiente decreto del Departamento de Hacienda:

«El Gobierno Provisional del País Vasco, teniendo en cuenta la importancia extraordinaria que en la actual guerra civil tienen el petróleo, la gasolina y las demás mercancías objeto de las transacciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, S. A. (C. A. M. P. S. A.), y la necesidad que el Gobierno del País Vasco, que asume la responsabilidad de las operaciones bélicas en dicho

país, tiene de controlar la producción, distribución y uso de estas materias. Conocedor de la intervención que al Estado corresponde en la «C. A. M. P. S. A.», según las reglas básicas de su constitución.

Advertido de la necesidad que tiene el Gobierno Provisional del País Vasco, dado el actual estado de casi total aislamiento del Gobierno de la República, de asumir las atribuciones que a éste corresponden, a fin de impulsar eficazmente la victoria sobre las fuerzas rebeldes.

Y deseoso de intervenir sólo en la medida que sea indispensable, respetando los derechos de propiedad y la distribución reglamentaria de los beneficios, por acuerdo de este Gobierno, y a propuesta del consejero de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Intervenir la producción, distribución y consumo de la «C. A. M. P. S. A.» en el País Vasco y, por consiguiente, todo instrumento, material, existencias, productos y servicios en el mismo, mediante un Comité interventor ejecutivo que actuará como delegado de este Departamento de Hacienda y en sustitución de los actuales órganos administrativos de la empresa en el País Vasco.

2.º Dicho Comité interventor estará presidido por don Vicente Senosain e integrado por dicho señor, don Félix Sarasqueta, don Juan Nadal, don Felipe Lacuesta Albaina, don Venancio Echeverría, don Restituto Azqueta y don Guillermo Ibañez (estos tres miembros del actual Comité de esta Empresa).

3.º Este Comité tendrá amplias atribuciones para resolver cuantos asuntos afecten a dicha empresa en relación con el País Vasco.»

Una conducta a imitar

Entre los casos de emulación que merecen destacarse por el espíritu de sacrificio que revela, debe señalarse el rasgo de los obreros de Talleres de Zorroza, los cuales en once entregas sucesivas, llevan aportadas al sostenimiento de las milicias la cantidad de 5.220 ptas.

Se destaca este hecho para que quede de manifiesto tan ejemplar conducta, que puede servir de norma a todos los que en la retaguardia se hallan obligados a cooperar al triunfo de la legalidad republicana.

SOBRE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES Y VALORES MOBILIARIOS RADICANTES EN TERRITORIO DE EUZKADI

Por el Departamento de Hacienda se ha decretado:

«Artículo 1.º A partir de la fecha de este decreto, y durante la vigencia del mismo, no tendrán valor ni efecto jurídico ninguna clase de actos de enajenación o gravamen a cualquier título de bienes inmuebles radicantes en territorio de Euzkadi, o de derechos reales constituidos sobre los mismos, realizados por personas naturales o jurídicas, excepto las que verifiquen extranjería.»

Los registradores de la Propiedad denegarán las inscripciones de los actos mencionados, y si las practicasen serán nulas.

Art. 2.º Tampoco tendrán valor ni efecto jurídico las cesiones, transmisiones o gravámenes a cualquier título operado sobre fondos públicos y valores mobiliarios de todas clases durante la vigencia de este Decreto, y siempre que se realicen por personas naturales o jurídicas, excepto extranjeros.

Art. 3.º Las prohibiciones expresadas en los artículos anteriores alcanzarán incluso en los casos en que el adquirente de los bienes, títulos o gravámenes sea extranjero.

Se exceptúan de las expresadas prescripciones de prohibición y nulidad las transacciones «mortis causa» y las donaciones intervivos asimiladas a ellas en el Derecho Foral vizcaíno.

Art. 4.º También queda prohibida la entrega de fondos públicos o valores mobiliarios de cualquier clase que tengan en depósito o cuentas de efectos los Establecimientos bancarios y Cajas de Ahorros, incluso a los propios titulares del resguardo de depósito.

Art. 5.º Mediante especial autorización del Departamento de Hacienda de este Gobierno provisional de Euzkadi, se podrán llevar a cabo las operacio-

Agencia Funeraria de la Santa Casa de Misericordia



La señora

Doña María Juana Lerchundi y Arrizabalaga

VIUDA DE DON VALERIANO HERMOSILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Górliz ayer, 28 de octubre de 1936, a los 84 años de edad

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

Su hija política, doña Castora de la Tejera (viuda de don José Hermosilla); sobrinos, don Rafael, doña Felipa, doña Angela y doña Aurora Soto; primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán hoy, jueves, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de Górliz y, asimismo, a los funerales que se celebrarán el mismo día y hora en la iglesia parroquial de San Severino de Valmaseda.

El duelo se recibe y despiden en las respectivas iglesias.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Consejería de Comercio y Abastos

(Sección de Combustibles)

Se ordena a todos los Comités de Defensa de las distintas localidades remitan en el plazo de veinticuatro horas un detalle completo de las existencias de carbón vegetal en cada localidad, con indicación de clase y número de cargas.

—Se ordena a todos los almacenistas de carbón de la plaza y alrededores, envíen en el plazo de VEINTICUATRO HORAS un detalle de las existencias de carbón vegetal que poseen y otro indicando el consumo semanal que tienen.

El consejero.—Ramón María Aldasoro.

En Defensa

DE INTERES PARA LAS INDUSTRIAS NO MILITARIZADAS

De orden del señor consejero de Defensa se ha dispuesto que las industrias no militarizadas cuyo personal haya sido afectado por la llamada a filas de los cupos correspondientes a los años de 1932, 1933, 1934 y 1935, procuren sustituir a dicho personal por

Labor del Gobierno provisional del País Vasco

nes prohibidas en los artículos anteriores.

Art. 6.º Este decreto comenzará a regir el día de su publicación en el «Diario Oficial del País Vasco».

En Obras Públicas

LA ENTREGA DE PASES DE LIBRE CIRCULACION

El consejero de este Departamento, señor Astigarrabía, que tuvo preaviso de hacer un viaje en la mañana de ayer, se hallaba ausente de su despacho al acudir los periodistas a esta Consejería.

El señor Urdondo, contestando a una pregunta nuestra sobre si la supresión de pases de libre circulación de que dio cuenta ayer el señor Astigarrabía afectaba tan sólo a las Compañías de ferrocarriles o también a la de tranvías, respondió que, efectivamente, la medida alcanza a los pases extendidos por la Compañía del Tranvía Urbano.

Se ha concedido un plazo de diez días para que los tenedores de pases efectúen la entrega de los mismos.

Añadió que se había remitido una circular a los Ayuntamientos para que envíen con la mayor urgencia posible los proyectos y planes de obras a realizar que tengan, pues el Gobierno del País Vasco, haciendo honor a la promesa hecha en su declaración al constituirse, quiere dar gran impulso a la mano de obra para realizar las obras de necesidad urgente y de utilidad pública, con lo que al mismo tiempo se atenderá al problema del paro obrero.

LAS OBRAS A REALIZAR

El señor Urdondo nos facilitó, con ruego de publicación, la nota siguiente: «Atendiendo a la declaración fundamental formulada por el Gobierno provisional de Euzkadi a su constitución, esta Consejería tiene en preparación un plan de obras públicas que tienda a absorber el paro de la clase trabajadora, impulsando las fuentes de trabajo y riqueza.

La realización de este plan requiere una detenida ordenación, que las circunstancias, con las limitaciones territoriales, hacen imposible ultimar en los momentos actuales.

Pero son estas mismas circunstancias las que exigen con urgencia la ejecución de obras, formando un plan que necesariamente habrá de tener también un carácter provisional.

A tal fin, y al objeto de completar los estudios que realiza el Departamento, interesa que por esa Corporación se aporten cuantos datos, iniciativas y estudios tengan relación con las obras públicas, debiendo significar que las iniciativas y proyectos que se solicitan habrán de tener un carácter de interés general, sin perjuicio del local a que atienda esa Corporación.

Los estudios e iniciativas que se remitan a este Centro serán incorporados al plan que se prepara, atendiendo preferentemente a aquel interés público y muy particularmente a lo que venga a cooperar en la resolución de los problemas que imponen las circunstancias.

Por las razones expuestas, esa Corporación comprenderá que los datos que se solicitan tienen un carácter de suma urgencia, y, por lo tanto, que la misma viene obligada a aportarlos en el más breve plazo posible».

En Comercio y Abastecimiento

POCAS NOTICIAS

El consejero de este Departamento, señor Aldasoro, recibió en la mañana de ayer muchas visitas que acudieron a interesarse por diferentes asuntos.

Mantuvo varias conferencias telefónicas en relación con cuestiones de su Departamento, y al acudir los periodistas, nos manifestó, por medio de su secretario particular, que no disponía de nada que revistiese interés noticioso.

Por noticias particulares sabemos que estos días han llegado importantes cantidades de víveres y el señor Aldasoro se preocupa con el máximo interés del normal abastecimiento de la villa.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE DE EUZKADI

Se pone en conocimiento de los patrones, armadores y organismos que tengan a su servicio embarcaciones menores, que dichas embarcaciones deberán cubrir, para salir de puerto, los siguientes requisitos, los cuales habrán de considerarse imprescindibles: Llevar rol.

Tener enrolada su tripulación.

Hacer el despacho en la Delegación de Marina o en las Ayuntamientos de Marina correspondientes.

Además, deberán ir provistos de una autorización de la Dirección General de la Marina Mercante o de sus Delegaciones.

Esta disposición no se aplicará a los pesqueros ni a las embarcaciones que estén al servicio del Departamento de Defensa, las cuales seguirán despatchándose en la forma acostumbrada.

En Sanidad

PARA LOS MEDICOS TISILOGOS

Se convoca a todos los médicos tisiólogos residentes en Bilbao y la provincia, a una reunión que se celebrará en la Consejería de Sanidad el día 30 del corriente, a las siete de la tarde, con el objeto que en dicha reunión se proponga.

AL HABLA CON EL SECRETARIO GENERAL

El señor Labra nos hizo ayer estas manifestaciones:

«No hay noticias salientes que comunicar, a no ser la reunión celebrada por algunos componentes del Consejo Técnico Asesor, encargado de estudiar y cambiar impresiones en relación con varias ideas a realizar referentes a la creación de la Escuela de Reeducación de Lisiados e Invalídidos de guerra (ciegos, amputados, etc.), organización de la lucha antituberculosa, organización de los servicios civiles hospitalarios, unificación y centralización de los servicios hospitalarios y plan de organización sanitaria del País Vasco.

Como pueden ver, se trata de una labor de gran envergadura, que hay que acometer con rapidez, puesto que las necesidades así lo van requiriendo, siendo nuestro deseo que cuando la situación se normalice, se tenga mucho ejecutado y siga siendo este País modelo en cuanto a estas instituciones se refiere».

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Todos los médicos y practicantes, residentes accidentalmente en Vizcaya y que no se han presentado en esta Dirección General al requerimiento publicado por la Prensa anteriormente, deberán presentarse en dicha Dirección General, de diez a una y de cuatro a siete, en el término de cuatro días.

El mismo requerimiento se hace a todos los médicos y practicantes que se encuentran en territorios de Alava y Guipúzcoa afectos al Gobierno de Euzkadi.

Se advierte que los que no cumplan este requisito serán severamente sancionados.

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

NUMEROSAS VISITAS

El señor De los Toyos se hallaba fuera de su despacho ayer, al mediodía, pues tuvo que salir a ocuparse de unos asuntos oficiales.

El secretario particular, señor Gorrochategui, nos manifestó que el día anterior, por la tarde, había tenido lugar una reunión, a la que asistieron: el secretario general, señor Gorrochategui; el director general de Comunicaciones, señor Calien; el director general de Trabajo, señor Santín; el director general de Previsión, señor Ortega, y el asesor jurídico, señor Amilibia, además del titular, señor De los Toyos.

En esta reunión se examinaron asuntos del Departamento, y en el extenso cambio de impresiones se estudiaron diversos proyectos de esta Consejería.

Por el propio señor De los Toyos y por los directores de Secciones se despatcharon, entre otras que carecen de interés noticioso, las siguientes visitas:

Una Comisión de la F. U. E. de Guipúzcoa, que trata de publicar un periódico diario de campaña.

Don Pedro Hernández, con asuntos de Correos.

Señor Zamacoia, con cuestiones relativas a organización de sus talleres para fines de guerra.

Gestores provinciales de Guipúzcoa, señores Imaz y Torre, a consultar extremos que afectan a la citada provincia.

Don Justo D. Somonte, con un asunto de especial interés para la región.

El director de la Caja de Ahorros Vizcaína, señor Ginzarain, con temas concernientes a seguros sociales.

Una Comisión de obreros papeleros de Arrigorriaga, con cuestiones de control sindical en la industria del papel.

Una representación de la Alianza Marítima con otra de la Naviera Sota y Aznar, acerca del pago de los domingos de mar y de la forma de solventar un conflicto surgido en el vapor «Arrois», habiéndose hallado a éste la solución pertinente.

Otra representación de la Compañía Unión, respecto a la forma de pago a algunos tripulantes de uno de sus buques.

Una Comisión del campo de aviación de Amara, para pago de nóminas de días trabajados en el mismo.

Otra Comisión de obreros de Arzetia, a resolver dificultades surgidas para extraer del Banco Guipuzcoano fondos de su pertenencia.

Don Juan Larzaga, reclamando por concepto de subarriendo a la Cooperativa de casas baratas de los talleres Aceros de Deusto.

El subdirector de la Compañía de

seguros La Unión y el Fénix Español, informando de las incidencias de un accidente de trabajo acaecido a un obrero refugiado guipuzcoano.

Una delegación de obreros de la Casa Arnáiz, de confección de buzos, solicitando se les permita acudir a una cantina popular por insuficiencia de los jornales.

Don Ignacio Tiacena, directivo del Arenas Club, manifestando que están dispuestos a pagar al entrenador señor Albéniz los sueldos devengados tan pronto dispongan de las aportaciones de los socios.

Don Jenero Mendieta, maquinista del vapor «Udondo», a informarse de una reclamación que tiene formulada a cargo del Frente Popular de Gijón.

Don Laureano Martínez, exponiendo las dificultades que tiene para cobrar salarios devengados en agosto.

Don Felipe Prudencio y otros, con un asunto de nóminas.

Una representación del Partido Comunista, Radio Norte, a denunciar no ser ciertos los cargos que tiene formulados contra dicha organización en señorita Felisa Olmos.

Una delegación del Frente Popular de Mondragón, a consultar respecto a nóminas.

Una Comisión del Sindicato de Ferroviarios, que fueron militantes del batallón U. H. P., pidiendo aclaraciones sobre si los jornales devengados como tales hasta el 20 del actual deben ser satisfechos por Guerra o por la Compañía del Ferrocarril del Norte, donde, como militarizados, prestan ahora sus servicios.

Don Eduardo Pérez, secretario del Sindicato de Transportes, a consultar sobre la situación en que se hallan ciertos recursos que obran en la Dirección de Trabajo e informarse de otros asuntos que afectan a dicha organización.

Una delegación del Sindicato de Trabajadores de Comercio y Finanzas, para tratar acerca de cuestiones que afectan a dicha entidad en relación con la Pneca.

Un representante de la Casa Eduardo K. L. Earle, a informar de la situación económica de la Empresa y consultar respecto al problema de la sustitución de los milicianos.

SOBRE LA PUBLICACION DE CIERTOS ACUERDOS

La Dirección General de Comunicaciones nos ruega la inserción de la nota siguiente:

«Esta Dirección General se ha visto desgraciadamente sorprendida por la publicación en la Prensa de notas referentes a determinados acuerdos adoptados por los Comités de Defensa locales en asuntos que competen al Departamento de Trabajo, Previsión y Comunicaciones.

En lo sucesivo, y para la buena marcha y coordinación de los servicios, no se pondrá en vigor ningún acuerdo sin la autorización correspondiente, debiendo anularse todos aquellos que no reúnan este requisito».

En Agricultura

VARIAS VISITAS

En la Secretaría general del Departamento de Agricultura no hubo ayer nada destacable para la Prensa, excepción hecha de la visita del señor Robles Aránguiz, que, acompañado del presidente de Solidaridad de Trabajadores Vascos, acudió para tratar de la solución de algunos asuntos.

En la Dirección General, el señor Elizalde nos presentó al catedrático de Agricultura del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid y ex-consejero de Cultura, don Florencio de Bustinza, que se encontraba de visita.

Se nos manifestó que se procede a la realización de estadísticas de ganados del país, de conformidad con los datos solicitados.

Igual estadística se está haciendo con los piensos de que se dispone.

Se castigará inexorablemente a todos los que contravengan las leyes dictadas acerca del sacrificio de reses.

En Asistencia Social

AL HABLA CON EL SEÑOR GRACIA

El consejero señor Gracia, a quien saludamos ayer, se refirió a un artículo que había visto en un colega vespertino sobre la conveniencia de que con independencia de la Casa del Huérfano, el apoyo se extienda a otros familiares, que, sin ser hijos, eran sostenidos por los milicianos caídos.

«Mi deseo es—nos dijo el señor Gracia—que todo aquel que cae a conse-

cuencia de la guerra, sus familiares tengan la ayuda de esta institución.

No nos limitaremos a proteger a los huérfanos, sino que el beneficio llegará a todos aquellos que sean el sostenimiento del hogar. En este extremo mi pensamiento es de gran amplitud».

Nos dijo, por último, que había recibido la visita de don Luis Briñas y de su sobrina doña Carito Mac Mahón.

ENTREGA DE UNA SUMA

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha hecho entrega al Departamento de Asistencia Social, de la cantidad de 600 pesetas, producto de diversas multas impuestas a los rezagados en acudir a legalizar sus licencias de radio.

DE INTERES PARA LOS REFUGIADOS

Hoy, 29, de nueve de la mañana a doce del mediodía, deberán presentarse en el Frontón Euzkalduna, aquellos refugiados (cabezas de familia o en su defecto alguno de sus hijos mayores) que no han podido ser empadronados en los pasados días por causas ajenas a su voluntad.

Se advierte para conocimiento general de los refugiados que residen en Bilbao, que en el día de hoy queda definitivamente cerrada la labor de empadronamiento iniciada el 19 del actual, no admitiéndose a estos efectos ninguna reclamación ulterior.



PRO ASISTENCIA SOCIAL. — «LOS CLAVES» Y «LA DOLOROSA»

Estas dos inspiradísimas y populares zarzuelas del maestro Serrano, van a ser puestas en escena por un magnífico plantel de artistas locales, los días 31 del actual y primero del próximo noviembre, sábado y domingo, respectivamente, en funciones pro Asistencia Social.

No ya difícil, sino imposible, resulta reunir en un solo programa mayores atractivos, por lo que se ha dispuesto que el magnífico espectáculo artístico tenga lugar en el amplio Coliseo Albia, que, dada su capacidad, permite señalar precios populares, para que nadie deje de asistir y prestar su apoyo a este beneficio.

El éxito artístico está descontado, y esperamos que el económico no le vaya a la zaga.

En la interpretación de estas dos joyas del arte lírico, intervendrán: Matilde de Zaballencos, la típica de la voz de oro. Las aplaudidísimas típicas cómicas Ascensión Ibarra y Consuelo Hernández, y la destacada y siempre gran aficionada Remedios Bas.

Entre «los» figuran nada menos, que Emilio Goya, el formidable barítono, los notables tenores Quintana, Larracochea y Urbieto, el popularísimo Whisky y los excelentes actores Coterillo, Zárate, Gómez, García, etc.

Y, finalmente, una nutrida y notable orquesta, bajo la experta dirección del incansable Urrengochea, hará los debidos honores a las bellas partituras del maestro Serrano.

Hay afición al teatro lírico y espíritu humanitario en nuestro pueblo? Se presenta una buena ocasión de probarlo, asistiendo a estas representaciones.

Jurados Mixtos de Trabajo de Vizcaya

CUARTA AGRUPACION

Relación de juicios señalados y que se verificarán en los días que a continuación se indican:

Transportes marítimos.

Día 2 de noviembre
4 tarde: Juan Sasia contra Julio Arteche.
4 y media de la tarde: Antonio Aguirre contra Naviera Goitia y Compañía.
5 tarde: Eufrosio Madariaga, Mariano Urbarría y Julián Pinaga contra Altos Hornos de Vizcaya, S. A.

Transportes terrestres (Tracción mecánica)

Día 3
4 tarde: Gonzalo Bilbao contra Cia. Vasco-Andaluza.
4 y media tarde: José María Ercilla contra Sasia.

Día 4
5 tarde: Francisco Anitua, contra Adolfo Ramírez Escudero.
5 tarde: Metalurgia y Derivados

Transportes terrestres (Tracción mecánica)

Día 4
4 tarde: Modesto Caso contra García Legarda Hijos.
4 y media tarde: Simón Allende contra Astilleros del Nervión.

Día 5
4 tarde: Luis Azcoaga contra Eleuterio Gutiérrez.

Día 6
4 y media tarde: Casiano Vivar contra S. E. de C. Babcock & Wilcox.
5 tarde: José López contra Fermín Elustondo.

Transportes terrestres (Tracción mecánica)

Día 6
4 tarde: Manuel Garza contra Garage Iturralde.
4 y media: Benito Yanguas contra Antonio Acha.

Día 7
5 tarde: Marcelino Romano contra Zulaeta Hermanos.

Día 8
5 y media tarde: Julián Solá contra Pablo Fernández.

A los citados se les previene que en el caso de que no puedan concurrir personalmente, pueden delegar su representación en cualquier compañero de su clase y profesión.

EN ASTURIAS

Las tropas republicanas penetran en la calle del Arzobispo Guisasola, en Oviedo

En Occidente, calma. — Otro avance hacia la zona rebelde de Gijón. — Más caravanas de fugitivos

Gijón, 28.

Durante el día de ayer, martes, nuestras milicias buscaron nuevos derroteros en la lucha, llegando hasta la provincia de León por el puerto de los Pinos, y atacando a destacamentos criminales, que se replegaron hacia el pueblo de San Emiliano, donde al anochecer quedó sitiado un importante núcleo rebelde.

En los sectores de Occidente hubo también pelea.

Entre Grullas y Grado se cruzaron fuertes ataques de artillería, perdiendo nuestros cañones enérgicamente a las baterías enemigas.

En el Escampero hubo poca lucha, limitándose a ligeros tiroteos de fusil y ametralladoras.

En Oviedo hubo fuerte lucha por la parte de San Claudio.

El enemigo no pudo rebasar las posiciones logradas días pasados, y en sus nuevos intentos por avanzar sufrió considerables bajas.

Por San Esteban continuó el avance victorioso de mineros y milicianos, que tomaron la quinta denominada De los Ríos y han realizado nuevas incursiones, llegando a la calle del Arzobispo Guisasola.

En las calles de la población se hicieron muchas bajas al enemigo y se recogieron tres ametralladoras, dos fusiles ametralladores, varios fusiles y abundante munición.

Nuevamente salieron muchas familias, la mayoría de ellas del barrio de Santo Domingo y calles de la Magdalena, Arzobispo Guisasola, Campomayor y Fruela.

Se lucha con intensidad y ahínco en todos los sectores.

La organización y la disciplina son los poderosos elementos de combate de nuestras fuerzas.

En el Escampero, durante la lucha

LOS TREMENDOS DE KANALA

KRESALA ETA LURRUNA

De venta en las principales librerías de Bilbao. En Guernica: Abertías de Vinda de Goitia, Eguirrola, Madinabeta y Mauro Galán. En Pedernales: Bar «Itxasganea». En Bermeo: Imprenta Gaubeka.

Suscriptores y lectores: pedidos a LA GACETA DEL NORTE.

de estos últimos días, en aquel sector, se pudo capturar a dos marroquines.

Se perdieron y cuando avanzaban por el campo fueron sorprendidos por los milicianos.

Estos iban armados, y uno de los milicianos les preguntó que a dónde iban, y si pensaban rendirse, a lo que los rifeños contestaron, en forma poco menos que ininteligible, que eran moros salvadores de España, pero en aquel momento se dieron cuenta de que habían caído en manos de los leales y quisieron echarse los fusiles a la cara, cortándose la acción dos milicianos de Santander, que dispararon sobre ellos, matándolos.

Uno de los moros llevaba en un morral un trozo de una patena de oro y una cruz del mismo preciado metal.

Hasta medio día hubo intenso duelo de cañón en el Escampero, y el correspondiente «paqueo», sin que las posiciones variaran con relación a los días anteriores.

Por la tarde hubo la visita de un aparato leal, que arrojó algunas bombas sobre el enemigo.

En el sector de Grullas tampoco variaron las posiciones.

Por el flanco derecho, hacia la costa, por el sector de San Esteban de Pravia, fueron atacadas las trincheras leales de Soto del Barco con fuego de cañón, sin eficacia.

Nuestras baterías tiraron sobre seguro, viéndose que los cañonazos hacían blanco en los edificios, de donde salían a todo correr soldados y falangistas.

El tanque denominado «Bandera» hizo una nueva incursión por San Esteban de las Cruces hasta Puerta Nueva y San Lázaro, penetrando en distintas calles de Oviedo para ver de cerca las posiciones del enemigo.

Como siempre, fué hostilizado, pero llegó a su base sin novedad.

A Gijón llegaron varios camiones de evadidos de Oviedo, coincidiendo todos ellos en manifestar que en los últimos días han sufrido los rebeldes gran número de bajas.

Se han consolidado las posiciones de San Lázaro y resto del sector, por donde se profundiza sensible y rápidamente sobre la ciudad.

Por el lado de Villavieja ya están los heroicos milicianos en los parapetos que hubieron de abandonar hace unos días.

El hamudero barrio de Otero abre el paso hacia Pozanadi y la catedral.

Las fuerzas del ejército popular de Naval y Otero, están operando acertada y victoriosamente, y no tardarán en tener en sus manos los montes de Santo Domingo, hasta el barrio del mismo nombre, pues los facciosos no es-

peran gran cosa en sus posiciones debido a la insistencia de nuestra metralla y a la consistente acción de la dinamita.

En resumen, todo se ha concretado a algunos combates de poca monta en San Claudio.

Los rebeldes, una vez logrado el golpe teatral, quieren ahora sostenerse y ensanchar el estrecho pasillo de la muerte que conduce al Naranco, en Oviedo.

Los nuestros persisten intensamente en mantener cerrada la jaula.

Los facciosos no han hecho otra cosa que aumentar el grueso del ejército rebelde condenado a sucumbir.

Márgenes de la ría

Erandio

ALCALDE REPUESTO

Habiéndose acordado por la Consejería de la Gobernación de Euzkadi la reposición en su cargo de alcalde de elección popular de don Miguel de Eguizola, en el día de anteayer, martes, tomó posesión del citado cargo, cesando, por lo tanto, en sus funciones el que lo venía desempeñando, don Miguel Santín.

JUNTA LOCAL DE DEFENSA

Se ruega a todos los señores que tengan facturas pendientes de cobro en este Comité, pasen por el mismo a recoger dichas facturas, para que por su cuenta las presenten en Guerra para su cobro.

Es conveniente que se haga la retirada de estas facturas antes del día 30 del actual.

SOBRE LAS FINCAS DESOCUPADAS

Se pone en conocimiento de todos los propietarios, administradores, porteros o terceras personas que se hallen en posesión de llaves de fincas desocupadas, la obligación que tienen de indicar en declaración jurada la finca y habitaciones de que consta y lugar de emplazamiento.

Esta orden se hace extensiva a los propietarios de fincas en construcción, los cuales declararán la parte de la finca que sea susceptible de habitación.

AL COMERCIO EN GENERAL

La Junta local de Defensa pone en conocimiento del comercio en general que ha tomado el acuerdo de obligar a los comerciantes a colocar en lugar bien visible una cartelera indicadora de los precios de tasa que rigen en la actualidad y que se hallan a la venta pública.

Este acuerdo se hace extensivo a los almaceneros de cereales y piensos.

El plazo que esta Junta concede es de cuarenta y ocho horas, y deberá ser impreso y de tamaño 50 por 30.

Los contraventores serán sancionados como corresponde a su falta.

Para el

SERVICIO FARMACEUTICO

El turno de guardia para hoy, jueves, corresponde a la farmacia del señor Zaballa, en la calle de Portu.

UN MACHETE DE FUSIL

En las oficinas de la Guardia municipal está depositado un machete de fusil que, sin duda, algún miliciano debió de dejar olvidado en un coche del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Sestao

ORDEN A LOS COMERCIANTES

En vista de las constantes dudas que se suscitan por la inestabilidad de los precios en los artículos que suministran los distintos correspondientes de Sestao, se interesa por el Comisariado de Abastecimiento local que, sin excusa ni pretexto de ningún género, se fije en el exterior del establecimiento o lugar de perfecta visibilidad una cartelera indicadora de los precios que rigen en los distintos artículos que expenden.

A los contraventores de esta orden se les impondrán las sanciones que se estimen pertinentes.

ENCARGOS PARA EL GUETA

Se pone en conocimiento de todos aquellos patriotas que tengan algún familiar en el frente, que pueden depositar en el Batzoki las ropas o lo que deseen enviar a los gudaris, pues cada dos días se hace el servicio de comunicación desde Sestao al frente de El Gueta.

ORQUESTA SINFONICA DE BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores socios y de los profesores de esta Orquesta Sinfónica, que han comenzado los ensayos para la próxima temporada de 1936-37, que se inaugurará en el próximo mes de noviembre.

ARCHIVOS ESTATALES

Portugal se quita la careta, reconociendo a la Junta de Burgos

El diputado José Suñol no ha muerto: está preso de los rebeldes

Tres aviones rebeldes fueron derribados en Murcia.- Magníficas impresiones de los frentes de Málaga. - De Huesca han huído los responsables de la situación de aquella ciudad

CAUSA POR LA REBELION DEL REGIMIENTO DE FERROCARRILES

Madrid, 28. Ante el segundo Tribunal popular se vió la causa seguida contra el coronel Manuel Aspiázu, los capitanes José Ignacio Herráiz, Santos Isasa, José Enrique Larrón y teniente Manuel Ortal, con otros oficiales, que no han sido habidos, para auxiliar a la rebelión, poniéndose a las órdenes del general García de la Herranz.

Todos ellos pertenecieron al regimiento de Ferrocarriles acantonado en Leganés.

DONATIVO ARGENTINO

Madrid, 28. El encargado de Negocios de la Argentina, señor Pérez Quesada, estuvo en el ministerio de Estado, e hizo entrega al secretario general de dicho departamento de 25.000 pesetas con destino a los hospitales de sangre.

El encargado de Negocios de Argentina, al hacer entrega al Gobierno español de dicha cantidad, subrayó que debe entenderse como una muestra más de la vivísima simpatía del pueblo argentino por el español.

UNA FELICITACION DEL SR. IRUJO

Madrid, 28. El comandante de las milicias vascas ha recibido desde Barcelona el siguiente telegrama:

«Enterado referencia oficial comportamiento heroico de las milicias acción Navalcarnero, felicito cordialmente, honrándome por ser hijo de la misma raza.

Ruegole transmita milicias mi felicitación efusiva, alentándole a seguir de nuevo lucha triunfo libertad Euzkadi.—Irujo.»

MUERTE DEL TENIENTE CORONEL LOPEZ TIENDA

Madrid, 28. En uno de los frentes cercanos a Madrid, murió el teniente coronel López Tienda, al dispararse la pistola.

El entierro fué presidido por los ministros de Estado y Trabajo, el consejero de la Generalidad, señor Ayguadé, y el secretario de Guerra, general Asensio.

HUYENDO DE HUESCA

Se sabe que la ciudad de Huesca ha sido abandonada por todos aquellos que tendrán algún día que rendir cuentas ante los Tribunales populares.

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

Madrid, 28. Ha quedado constituida la Comisión de abastecimiento de Madrid.

La preside don Carlos Rubiera.

EXCELENTES IMPRESIONES DE MALAGA

Málaga, 28. Las noticias que se reciben del frente son inmejorables.

En el sector de Casares-Manilva el enemigo ataca con artillería, sin causar el menor daño ni avanzar un solo paso.

En el sector de Antequera continúan las incursiones de las fuerzas leales en la zona facciosa, apoderándose siempre de ganado y cereales y causando en todos los encuentros bajas vistas.

La población de Málaga realiza su vida normal, y los cafés y cines se encuentran llenos.

ASCENDIDO A CORONEL

Valencia, 28.

Por méritos de guerra ha sido ascendido a coronel el teniente coronel don Francisco Gutiérrez Prieto.

Dr. J. MURUETA-GOYENA

ESPECIALISTA

en Riñón y Vías urinarias

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 6

M. del Puerto 9-2. Teléfono: 18077.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28.

El Gobierno, en Consejo celebrado ayer, acordó indultar de la pena de muerte a los pasados del pueblo de Dos Torres Juan Díaz de la Cruz y Jesús Boquer, en los cuales concurrían las mismas circunstancias que en otro caso anterior, es decir, que se rindieron firmando un acta por la cual se comprometían las fuerzas leales a respetar la vida.

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra presentó, y fué aprobado, un decreto militarizando a todos los varones de veinte a cuarenta y cinco años, para ser empleados en las necesidades y actividades de la guerra que sea preciso.

También se acordó la militarización de todos los empleados españoles de la Telefónica que sean necesarios.

TRES AVIONES REBELDES DERIBADOS

Murcia, 28.

En un nuevo ataque aéreo de los facciosos sobre Cartagena, fueron derribados por la artillería leal tres aparatos enemigos: dos de ellos en las cercanías de la capital y otro en la zona de Aguilas.

UN ACTO DE PROPAGANDA EN NUEVA YORK

Nueva York, 28.

En Madison Square Garden se celebró un acto de propaganda española.

Asistieron más de 30.000 personas.

Hicieron uso de la palabra don Marcelino Domingo, don Isabel Ovarzábal de Valencia y el sacerdote católico vasco don Luis Sarasola.

Entre los concurrentes se hizo una colecta en favor de España para enviar socorros sanitarios, recaudándose cincuenta mil dólares.

Los oradores fueron objeto de ovaciones delirantes, especialmente el señor Sarasola, al decir que el nacionalismo del País Vasco, profundamente católico, se ha unido a los partidos de izquierda para combatir al fascismo.

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid, 28.

La «Gaceta» publicó ayer, entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto prorrogando hasta el día 15 del próximo mes de noviembre el plazo concedido para la presentación de instancias y fichas de los funcionarios públicos declarados suspensos en todos sus derechos por el

decreto de 27 de septiembre próximo pasado.

Orden declarando obligatorio el alistamiento de los emigrados de los frentes de lucha.

Justicia. — Orden disponiendo que los funcionarios de los distintos Cuerpos dependientes de este Ministerio que se hallen en situación de excedentes o cesantes con derecho al reintegro al servicio activo, así como todos los opositores y aspirantes en expectativa de destino recaben de la presidencia de la Audiencia de Madrid, los que residan en la capital, y de las presidencias de Audiencia de las respectivas provincias donde tengan su residencia, o de la más próxima, la entrega del oportuno cuestionario, y que las instancias y los cuestionarios los entreguen a la mayor brevedad para su curso en las mismas dependencias en que les fueron facilitados.

Guerra. — Orden circular disponiendo que los batallones de milicias voluntarias lomen el número correlativo que les asigne la Comandancia de milicias, y sus plantillas se ajusten a las que se señalan en los estados que se indican.

¿DON JOSE SUÑOL, VIVE?

Barcelona, 28.

El enviado especial de «Las Noticias» en Madrid asegura que el diputado don José Suñol, de quien se dijo había sido fusilado por los facciosos, se halla prisionero en Burgos.

PORTUGAL CON LOS FACCIOSOS

Lisboa, 28.

El Gobierno fascista portugués ha reconocido al Gobierno faccioso de Burgos.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO INGLES

Londres, 28.

El Gabinete inglés ha examinado la situación en España.

Se tiene la impresión de que la mayoría del Gabinete es de opinión de reforzar las bases del pacto de la Comisión de no intervención.

EL LEVANTAMIENTO DEL EM-BARGO DE ARMAS

Bruselas, 28.

El Congreso del Partido Obrero belga ha acordado pedir al Gobierno el levantamiento del embargo de armas para el Gobierno de España.

NO TODO HA DE SER MIEDO

París, 28.

«Le Petit Journal» publica un artículo de Goudenet, quien denuncia la cruzada del fascismo.

«A la hora misma—dice—en que el Gobierno francés se agota en negociaciones para dar sentido a la no intervención, los dueños del Reich y de Italia llevan a cabo un gesto que constituye esencialmente una ingenuidad.

«Con qué títulos dos países que no tienen una frontera común con España privan a los españoles que dispongan de sí mismos?

«No es esta una confesión de que la sublevación de Franco fué, y continúa siendo, obra de Roma y Berlín?

Ya se trata a la Península como a un protectorado instituido en nuestra frontera del Suroeste.

Hora es ya de que Francia siga una política que no esté basada únicamente en el miedo a las complicaciones.»

LAS SUSCRIPCIONES POPULARES

Madrid, 28.

El Comité del Frente Popular de funcionarios de Obras Públicas ha entregado en el Parque Central de Valencia sesenta equipos completos, correspondientes cada uno a las siguientes prendas: capote de agua, dos pares de calcetines, camiseta de punto, pantalones y jersey.

La Agrupación del distrito del Congreso ha enviado quinientas calcetines.

El Comité de Vecinos de la casa número 7 de la calle de Villar, 1.174 pares de calcetines.

El Comité de Vecinos de la casa número 6 de la calle de Claudio Coello, varias prendas de cama.

El control obrero de la fábrica de harinas Conesa y Calle, de Albacete, 2.064 camisetas afelpadas, 50 pantalones igualmente afelpados y 1.300 pares de calcetines.

El Radio Comunista de Torrelaguna, numerosas prendas de cama.

El Socorro Rojo Internacional ha recibido, entre otros, los siguientes donativos en metálico:

Del Consejo Obrero del «Metro», la suscripción mensual, correspondiente a los meses de agosto y septiembre, pesetas 40.631,80.

De la segunda compañía del tercer batallón del regimiento de Infantería, número 4, 2.185.

Recaudado del Ejército popular, pesetas 2.600.

De la Sociedad de Vendedores en General, 5.000.

Del Sindicato de Obreros de las Industrias de Paquetería, 696 pesetas.

Del Sindicato Castellano Libertad 500 pesetas.

Empleados del Banco Urquijo, 1.000.

Del personal del tren blindado de la columna Mangada, 1.256,25.

Del personal civil de Sanidad Militar, 1.650 pesetas.

Del personal de la Unión Bolsera, 1.072,40.

AERODROMO DESTROZADO Y APARATOS ENEMIGOS INCENDIADOS

Madrid, 28.

Nuestra aviación voló sobre el sector de Talavera, logrando destruir algunos objetivos notables, tales como el aeródromo que era empleado por los rebeldes en aquel lugar e incendiando varios aparatos enemigos.

LA COTIZACION POR LOS APARATOS DE RADIO EN MADRID

Madrid, 28.

Se ha hecho pública una nota en la que se da cuenta de que las dificultades económicas a que tiene que hacer frente el Comité obrero de «Unión Radio» para la prestación de servicios, ya que los ingresos son insignificantes, como consecuencia de la carencia de publicidad, aconsejan la adopción de medidas que permitan recaudar fondos para seguir prestando su servicio a la causa de la Libertad y de la Justicia.

Por ello, y a partir del día primero de noviembre, comenzará a cobrar en los diferentes distritos de Madrid una peseta por cada aparato receptor en servicio.

GRAVE AMENAZA A LOS BUQUES QUE SE ACERQUEN A LAS BALEARES

Londres, 28.

Aunque la noticia de las conversaciones italoalemanas, es la de que ambos países reconocen la soberanía de España en las Islas Baleares, ha causado gran sorpresa el anuncio de aquella plaza en el que se da cuenta de que todo buque que se acerque a aquellas aguas sin autorización, será hundido por los militares.

Los créditos congelados

Madrid, 28.

El encargado de Negocios de Cuba ha visitado al gobernador del Banco de España como consecuencia de la entrevista que el primero mantuvo con el ministro de Hacienda, para tratar de los créditos congelados por pagos de importaciones de su país, y cuyas modalidades de pago fueron acordadas formalmente en vísperas de estallar la rebelión.

De haberse podido realizar lo convenido entre los dos Gobiernos, en 30 de septiembre hubieran quedado liquidados totalmente dichos créditos.

El señor Nicolau d'Oliver anunció al señor Picard el propósito del Gobierno de cumplir este compromiso, y le manifestó que el ministro de Hacienda le había dado instrucciones para que estudiara el modo de ver cómo podría ir satisfaciendo dichas deudas dentro de las dificultades presentes.

RACIONAMIENTO EN BILBAO

ACEITE

Contra cupón núm. 12

1/4 de litro por habitante

PRECIO DE COMPRA:

Ptas. 2,20 litro

Noticias del Extranjero

La Prensa británica censura unas palabras imprudentes de Von Ribentrop

El rexismo, derrotado en el Parlamento belga.-Venezuela hace concesiones petrolíferas en su territorio a los Estados Unidos

LA ESTATUA DE LA LIBERTAD

Nueva York, 28.

Ha llegado el ministro francés monsieur Tessant, que representa a Francia en el cincuentenario de la inauguración de la estatua de la Libertad.

LA SITUACION EN EL CAJ UN

Ginebra, 28.

En reunión celebrada por la Comisión de Mandatos de la Sociedad de Naciones, el representante francés expuso la situación altamente satisfactoria de El Camerun, cuyo mandato recibió de la Sociedad de Naciones.

PESQUERO QUE NAUFRAGA

Amsterdam, 28.

Un vapor pesquero holandés ha naufragado, siendo salvados sus catorce tripulantes.

CONCESIONES PETROLIFERAS

Caracas, 28.

El Gobierno de Venezuela ha hecho ciertas concesiones a dos compañías petroleras norteamericanas a cambio de establecimiento de industrias en el Estado venezolano.

J. M. Díaz Recarte

ESPECIALISTA DE NIÑOS DEL DISPENSARIO LEDO

CONSULTA DE 3 1/2 A 5

IPARRAGUIRRE, 30.—Teléfono 18067

LOS REXISTAS DERROTADOS

Bruselas, 28.

El Parlamento belga ha celebrado sesión extraordinaria.

Al tratarse de la elección de presidente Degrelle presentó candidatura rexista, la cual fué rechazada por una gran mayoría de votos.

AUSTRIA Y HUNGRIA

Budapest, 28.

Han terminado las conversaciones del enviado del Gobierno austriaco, Guido Schmidt, con el Gobierno húngaro.

Se les concede gran importancia.

OTRO MITIN DE DEGRELLE

Bruselas, 28.

León Degrelle celebró otro mitin sin la debida autorización, haciendo custodiar el lugar en que hablaba por partidarios suyos, al mismo tiempo que una cinta del acto era impresionada.

La Policía detuvo a varios rexistas que montaban la guardia, siendo procesados.

Degrelle pudo huir en un coche que al efecto tenía preparado.

PALABRAS CENSURADAS

Londres, 28.

La Prensa londinense critica las palabras que von Ribentrop pronunció a su llegada a esta capital.

Todos los periódicos ven en ellas una falta inexplicable de tacto y de diplomacia.

Hacen resaltar el empeño decidido de Inglaterra de no dejarse dominar por ciertas doctrinas políticas, pero de mantener buenas relaciones con todos los Estados.

Llegada del «Poeta Arolas» a su destino

Añoche se recibió en el Departamento de Asistencia Social el despacho siguiente, expedido y fechado en El Grao (Valencia):

«Pasajeros «Poeta Arolas» llegaron día 28, a las 14 horas, sin novedad.—Capitán, Miller.»

RACIONAMIENTO DE ACEITE

A partir del viernes, día 30 del corriente, se servirá por los mismos establecimientos que en ocasión anterior, aceite a todos los habitantes de Bilbao.

El reparto se hace a base de 1/4 de litro por habitante.

La misma proporción para los pueblos de Euzkadi y zona leal, cuyas autorizaciones, para recogida de mercancía, serán entregadas en esta Dirección General, Gran Vía, 58, bajo, a partir del lunes próximo, día 2 de noviembre.

No es necesario hacer constar que todas cuantas indicaciones han sido dadas precedentemente en orden a los repartos y a distribución de beneficios subsisten igualmente, y no duda por consiguiente, esta Dirección General, que habrán de observarse fielmente.

Cuantas quejas y reclamaciones surjan tanto en Bilbao como en los pueblos de Euzkadi y zona leal, deberán presentarse por escrito dirigido al Director General, que suscribe, en la seguridad que serán resueltas con toda justicia.

Bilbao, 28 de octubre de 1936.—El Director General de Liquidados, Alimentos y Compras, MARTIN DE LASA.



ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL DE EUZKADI: LAS COCINAS DEL CARLTON.

Notas oficiales

IZQUIERDA REPUBLICANA DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los miembros componentes del Consejo Provincial de Izquierda Republicana de Guipúzcoa a una reunión que se celebrará el próximo sábado, día 31 del actual, y hora de las once de su mañana, en el local social, sito en el Campo de Volantín, número 8, primero, para tratar asuntos de interés.—El secretario, Fermín Astudillo.

CASA DE SALUD VALDECILLA (Instituto Médico de Postgraduados), SANTANDER

Esta Institución docente, ante las actuales circunstancias, que impiden a los alumnos de Medicina y Odontología, residentes en la zona Norte, el efectuar sus exámenes y continuar sus estudios, abre una matrícula para todos aquellos que deseen aprovechar las enseñanzas de sus clínicas y laboratorios.

Los cursos se darán, con arreglo a las normas oficiales, por catédricos de la Facultad de Medicina de Valladolid, Salamanca y otras, que desde hace meses trabajan en la institución, y con la colaboración del profesorado de la Casa de Salud Valdecilla.

Se solicitará de la Superioridad la validez de las enseñanzas que reciban los alumnos y la formación de tribunales mixtos de examen, integrados por catédricos de Universidad y profesores de la Casa de Salud Valdecilla para aquellos alumnos que tengan pendientes de aprobación algunas asignaturas.

El curso empezará el día primero de noviembre.

Las instancias se dirigirán al director de la Casa de Salud Valdecilla hasta el día 30 de octubre.

DECRETO DE LA ALCALDIA DE BILBAO SOBRE LA VENTA DE HUEVOS

El alcalde, señor Zarza, firmó ayer el siguiente decreto:

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que muchas vendedoras de huevos, sin duda para burlar las disposiciones de la ley de artículos de consumo oportunamente decretada, realizan sus ventas por los domicilios particulares, dejando desatendido el mercado público, en donde se ejerce una vigilancia adecuada para reprimir abusos, y noticioso también de que en muchos despachos de carne se expone ésta en paquetes ya preparados, sin pesar, por tanto, la mercancía a la vista del comprador, operación esta que constituye una garantía para su derecho, vengo en disponer que por el señor jefe de la Guardia Municipal se den órdenes a sus subordinados a fin de que ejerzan una activa y celosa vigilancia en evitación de estos hechos, denunciando a mi autoridad, con domicilio además del género a las vendedoras de huevos sorprendidas que sean en su negocio domiciliario.»

SOBRE LA ENTREGA DE APARATOS DE RADIO

Terminado el plazo de presentación de poseedores de aparatos radioreceptores para legalizar sus licencias y por si alguno no lo hubiera verificado, se concede a este concepto un plazo improrrogable de dos días a contar desde mañana, 22, transcurrido el cual se procederá contra los contraventores de esta orden, aplicándose las sanciones máximas que autoriza la ley.

GRAN FUNCION EN EL TEATRO CAMPOS ELISEOS A BENEFICIO DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El próximo sábado, día 31 del corriente, y en sesión continua de cinco a nueve y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Campos Eliseos una función a beneficio del Socorro Rojo Internacional.

Se proyectarán las producciones «El Secreto de Chian» y «Vivamos de nuevos». Además actuará el gran imitador de estrellas Manolo Rodríguez.

El producto íntegro de esta función se destinará al sostenimiento de la guardería infantil del Socorro Rojo.

Cooperar desinteresadamente en la Empresa del Teatro Campos Eliseos, la Casa Hispano Focilm S. A., Los Artistas Asociados S. A. y el popular imitador de estrellas Manolo Rodríguez, así como la orquesta que le acompaña.

RELACION DE MAESTRAS ADMITIDAS AL CURSILLO SOBRE ENSEÑANZA DE PARVULOS

Ana F. de Aguirre Erresti, María Dolores Esquerre Núñez, Luciana Jorge Ochoa, Natividad Urruticoechea, Gertrudis, Carmen Garrido Martínez, Felisa Santa María Ruiz, Dolores Recalde Nugarde, Asunción Berdoqui del Valle, María Lorenza Abadivar Palacios, Victoria Villa Ortiz, María Patrocinio Castro Jaureguibeltia, María Carmen Vicente Lozano, Francisca Arechavaleta San Martín, María Cristina Irasola Elorduy, Carmen Álvarez López, Sofía Cano Caniedo, Prudentia Rosa Ibaño, María Martina López, Mercedes Molinero Díez, María de las Nieves Barrechea, Lucrécia Barrio-la Arroita, Natalia Huñóiz Larrinaga, María Rosario Vicario Zarobe, Angeles Urquiza Lara, Josefina Etchaberrí Barrio, Carmen Merino Merino, Amelia Martínez González, Josefina Crespo Martínez, Asunción Lapietra Olías, María de la Luz Villazón, Filomena Alonso Fernández, Concepción Fernández de la Fuente y Severina Cuadrado Herrador.

El cursillo dará comienzo el martes, día 3 de noviembre, a las diez de la mañana, en una de las clases del grupo escolar de Salcedoche.

Los alumnos de escuelas nacionales, bien dotados, Alfredo Rodríguez Burga, Juan Rodríguez Martín y Angel Pérez Mazana, que desean ingresar en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, para poder tomar parte en el examen de ingreso, necesitan presentar en la Delegación de Enseñanza Nacional (Edificio de Bilbao, 22, primero) certificaciones en las que se acrediten que los padres de dichos alumnos son afectos al régimen.

Las actividades del alcalde de Santander

Santander, 28.

El alcalde, hablando con los periodistas, les dijo que había visitado varias obras y dado órdenes para que alguna de ellas se activen en todo lo posible por ser de urgente necesidad su terminación.

Añadió que veía con sumo agrado la colaboración que le prestan los buenos santanderinos, pues en número muy crecido trabajan en las obras del «Túnel del Pueblo» y lo hacen de manera muy eficaz, pues cavan mucha tierra y cargan muchos camiones y carros.

Con el fin de que los que quieran trabajar lo hagan a las horas que les convenga, tienen montado un servicio permanente para facilitarles herramientas.

Con referencia al ensanche de la calle del Doctor Madrazo por su parte más angosta, dijo que había celebrado una reunión con los propietarios de la casa de dicha calle, esquina a la de Pizarro, para que realicen las obras necesarias para derribar la fachada y ponerla a la línea oficial, los cuales aceptaron la propuesta de la Alcaldía y así, una vez efectuados los derribos, se evitarán los peligros que suponía la estrechez de aquella parte de tan mercedada calle.

Luego, ayudado por el presidente de la Comisión de Obras, don Ramón Méndez del Campo, permaneció varias horas trazando el plan a ejecutar en la presente semana.

Terminó diciendo que en el Matadero municipal se sigue efectuando una laboriosísima labor en la inspección del ganado a sacrificar.

Carreras Pons, detenido

Barcelona, 28.

En la Junquera fué detenido Ramón Carreras Pons, que fué gobernador civil de Zaragoza durante el Gobierno Portela.

En el mes de octubre de 1934 desempeñó el cargo de delegado de Cataluña en los servicios de Orden público, y luego se hizo cargo de la Consejería de Gobernación.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

EMISION DE LA MAÑANA

8.00.—Apertura. Señales horarias. Primera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J. 8 de onda normal y la 2 F. P. de extracorta.

9.00.—Himnos y cierre. 11.00.—Apertura. Señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13.00.—Señales horarias. Música ligera. «Orba Isberta» (pasodoble). Poquet. «La primera verbenas» (chotis). Cambrón.

«Cuentos sobre el Danubio» (poul-pourri). Morena. 13.15.—Canciones y danzas rusas. «Bálnaya Zginka» (danza popular).

X. X. «Dos guitarras» (romanza). X. X. «Yoblotchko» (danza popular). X. X. «El cocherito de Troika» (canción).

X. X. 13.30.—Fragmentos de zarzuelas. «La pizarra molinera» (asturiana y romance de Paxarim). Luna. «La Tempranica» (dos fragmentos). Jiménez.

13.50.—Música de baile. 14.00.—Hora oficial. Segunda edición del diario hablado «Alas», retransmitido por E. A. J. 8 y 2 F. P. de extracorta.

14.15.—Actuación en nuestro estudio de la gran orquesta de jazz, de las M. A. O. C. 15.00.—Recital de canto.

«Premiere Caresse» (por el tenor E. Caruso). Crezencio. «Zemise et Azor» (por la Galli-Curci). Proch.

«Sombre Foresta» (por E. Caruso). Lully. «Aire con variaciones» (por la Galli-Curci). Gretry.

15.15.—Lectura del programa de la noche. 15.30.—Emisión especial dedicada al Servicio de Información y Radio Socorro.

15.50.—Himnos y cierre. Jueves, día 29 de octubre de 1936.

EMISION DE LA NOCHE

19.00.—Apertura. Señales horarias. Música de baile. 19.15.—Música de cámara. Cuarteto número 14 en «do sostenido menor» Op. 135 (por el Cuarteto Capelli). Beethoven.

20.00.—Música variada. 20.30.—Orquesta Sinfónica. «El buque fantasma» (obertura). Wagner. «El Canto de Ruiseñor» (marcha china). Tchaikowsky.

«Lohengrin» (introducción del acto tercero). Wagner. 21.00.—Fragmentos de operetas y revistas. «Los Leandros» (revista dos fragmentos). Alonso.

«Los Estimbanques» (opereta, selección). Ganne. 21.15.—Música vasca. «Ramunchon» (obertura). Pienné. «Galtzaundin» (obertura). Popular.

«Pasacalle núm. 2» (marcha). Popular. 21.30.—Canciones típicas ligeras. «Cueiro estoqueao» (chacurera). Molina.

«La Malviera» (zamba). Riese. «Yo me vine de mi tierra» y «Cielo novado» (dos canciones). González.

21.45.—Tercera edición del diario hablado «Alas» de Radio Bilbao. 22.00.—Hora Oficial. Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios, música variada.

22.30.—Recital de solistas. «Reloj de flauta» (solo de flauta). Haydn. «Adagio y Allegro de la Sonata en «do menor» (obligado de oboe). Haendel.

22.45.—Música de baile. Gran Trío número 1 en «el bemo» Op. 99 (para piano, violín y violoncello). Schubert.

23.30.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa.

Al habla con el alcalde

El alcalde interino, señor Zarza, nos hizo ayer, al mediodía, las manifestaciones siguientes:

«Ha estado en mi despacho, en visita de despedida, el teniente de alcalde don Tomás Bilbao, director de Obras Públicas, a quien afecta el decreto de incompatibilidades publicado en el «Diario Oficial del País Vasco» del día de ayer.

Ha hecho presente su agradecimiento a los empleados de la Casa y el sentimiento que le produce el abandonar su cargo mientras duren las actuales circunstancias, que le han obligado a desposarse del puesto que ocupaba.

Me ha rogado el señor Bilbao que le despida de los compañeros de Corporación, a los que aprecia entrañablemente y que les exprese el dolor que siente al no poder asistir a la sesión de esta tarde, en la que quería rendir un recuerdo al concejal fallecido señor Mateos.

Cambiando de tema, agregó: Voy a referirme a la cuestión del abastecimiento de la carne.

Se va a proceder al nombramiento de la Comisión que ha de entender en este problema, que reviste ya caracteres de gravedad, para que rápidamente se ocupe de buscarle solución.

Agregó que había recibido la visita de don Ramón Artega, de Larrabena, quien le ofreció ganado vacuno que en dicho pueblo existe en condiciones para el sacrificio.

El ofrecimiento fué aceptado por el señor Zarza y hoy comenzará a sacrificarse el ganado de dicha localidad.

—Me alegraré mucho—terminó diciéndonos—que este primer paso sea la iniciación que señale la franca mejoría de este artículo de gran necesidad para el consumo del vecindario.

Las Comisiones municipales

Para hoy, a las doce del mediodía, está convocada la Comisión municipal de Fomento.

Entre los asuntos que constituyen el orden del día, figuran los siguientes: Comunicación de la Agrupación de Inquilinos en orden a la reparación de las casas destruidas por los bombardeos.

Informe de la Sección de Salubridad en orden al comienzo de los trabajos de instalación de tuberías en Ibarra.

Informe de la Sección de Estudios Urbanos relacionado con el comienzo de los trabajos de urbanización de la Plaza de los Auxiliares.

Para la misma hora está convocada la Comisión de Gobernación, que despachará diversos asuntos de trámite, sin interés informativo.

Varios heridos

En el Cuarto de Socorro del Hospital civil de Basurto fueron asistidos durante el día de ayer las personas siguientes:

José Salcedo, de cuarenta y nueve años, viudo, que trabajando en Cementos Asland, fué alcanzado por una vagoneta. Resultó con una contusión torácica. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

—María Suárez Merino, de dos años, de Elorrieta, que en este barrio fué atropellada por un coche. Sufró la fractura de la clavícula izquierda y contusión cerebral. Pronóstico reservado.

—Pedro Lázaro, de veintinueve años, que se cortó con una máquina cuando trabajaba en un taller de Recaldeberri. Padece heridas que se calificaron de leves, salvo complicaciones.

—José Luis Escobar, de once años, víctima de una caída casual. Sufró una distensión en el pie derecho. Pronóstico reservado.

—Y Carmen Rodríguez, de diecisiete años, que en su domicilio le mordió un perro. Presentaba heridas en la pierna izquierda. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Siguen los atropellos de autos

Un automóvil atropelló en esta villa al joven de 21 años Ignacio Izquierdo, natural y vecino de Baracaldo, el cual resultó con lesiones en la pierna derecha.

Fuó asistido en el Hospital Civil de Basurto.

—También, en la calle del General Concha, atropelló un auto al niño de once años Luis Díez, de Sestao, siendo asistido en la Casa de Socorro del Rinsanche, de lesiones importantes.

OBSERVATORIO DE IGUELDO

La depresión de Escocia se encuentra hoy al Sur de Escandinavia, habiendo disminuido notablemente la intensidad de la borrasca que azotó dichas costas.

Las altas presiones tienen su máximo al noroeste de Galicia, cubriendo Irlanda, Sudoeste de Inglaterra y casi toda Francia.

En el mar los vientos soplan moderados de la región Norte, tendiendo a mejorar el estado del mar.

Tiempo probable durante la mañana del jueves 29: Vientos del sector Noroeste moderado. Cielo nuboso y alguna lluvia tendiendo a mejorar.

Lectura del programa del viernes. 23.45.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa. 1.00.—Himnos y cierre.

ESPECTACULOS COLISEO ALBIA

HOY, jueves, continua de 5 a 9,30. Una de las más prestigiosas producciones de la Metro-Goldwyn-Mayer. La finísima comedia dramática

LA TELA DE ARAÑA

Intensa emoción. Gracia exquisita. Magnífica interpretación de WILLIAM POWELL y MYRNA LOY. EL SABADO Y DOMINGO. «ACONTECIMIENTO» LOS CLAVES y LA DOLOROSA. ¡NO DEJE DE ASISTIR!

- TEATRO BUENOS AIRES -

HOY, jueves, continua de 5 a 9,30. ¡GRANDIOSO EXITO! de la magnífica y rigurosa superproducción

CARNAVAL DE LA VIDA

Una soberbia y emocionante película. Una historia de amor, humana y divertida. ¡ES UNA VERDADERA SUPERPRODUCCION! MANANA, VIERNES, UN ESTRENO SENSACIONAL: TUYA PARA SIEMPRE. Con los dos artistas más prestigiosos de la Paramount, SYLVIA SIDNEY y FREDRIC MARCH.

IDEAL CINEMA HOY Y HOY CONTINUA de 4 a 10

Un capitán de Cosacos

José Mojica, ROSITA MORENO, Tito Coral, Mona Maris y Andrés de Segura; y EL PRECOSO DIBUJO EN COLORES. EL LOBO FEROZ. BUTACA DE PATIO, 1 PESETA - GENERAL, 0,30 PESETAS.

SALON OLIMPIA HOY, continua de 5 a 9,30. Último día del programa Universal.

S. O. S. Iceberg

El film de las mayores emociones conocidas, con el gran actor Rod La Rocque; y la obra por Buck Jones llena de acción y dinamismo. DEUDA SALTADA.—Mañana, viernes, la producción española EL OCTAVO MANDAMIENTO, por Lina Yegrós y Ramón de Sentmenat.

TEATRO TRUEBA HOY, continua de 5 a 9,30. Último día del grandioso film Universal.

LA MADRECITA, por la gran actriz Franziska Gaudl y el niño actor Baby Bandi.—Mañana, viernes, la extraordinaria superproducción SINFONIA DE AMOR, por John Boles y Gloria Stuart.

- COLISEO ALBIA -

Sábado y domingo próximos, ACONTECIMIENTO ARTISTICO

LOS CLAVES Y LA DOLOROSA

las dos joyas líricas del maestro Serrano, con un magnífico reparto. — Pro Asistencia Social - Precios populares - Encargue su localidad —

ACTUALIDADES HOY

Continua el resonante éxito de nuestro formidable programa. ¡Sin discusión, el mejor de la temporada! Documentales, culturales, deportivos, dibujos, cómicos, técnicos, etc., etc. ¡No deje usted de verlo! Continua de 4 a 9 1/2. BUTACA, UNA PESETA

SALON GAYARRE HOY, continua de 5 a 9,30. Último día del grandioso film Universal.

EN EL VIEJO KENTUCKY por Will Rogers; y NOCHE DE TORMENTA por E. Lowe y Karen Morley. Mañana: la insuperable creación de Imperio Argentina, MORENA CLARA

LA EDITORIAL VIZCANA

Henao, 8 :: BILBAO

Frontón Euskalduna

A LAS CUATRO, A CESTA. Primeros: Bastida y Allende contra Olabarrieta y Aretio. Segundo: Bascorán y Arrión contra Ortuondo y Pegoaga.

Propagad La Gaceta del Norte



Conozco de mucho tiempo el **Jarabe Salud**. Es el reconstituyente que doy a mis hijos y les sienta admirablemente, haciéndolos recuperar el apetito y les da fuerza. Imparcial partidario de este producto, que me reporta más que beneficios a los enfermos.—**Pascual Ibañez, Médico Militar, Alcalá de Henares.**

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo; es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 pts. (timbre incluido) en Farmacias.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.

Adolescentes débiles

Incapacitados para el estudio y endebles para los ejercicios físicos, recobrarán las fuerzas con rapidez, tomando el poderoso tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina:



Crónica Financiera

Bolsa de París

Día 28	
Renta Francesa, 3 por 100, perpetua	7740
Id., 4 por 100, 1918	7630
Id., 5 por 100, 1920	9680
Id., 4 1/2 por 100, 1932, tranche A	8090
Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por 100, 1933	847
Banco de Francia	8400
Crédit Lyonnais	1475
Canal de Suez	24650
Paris-Lyon-Méditerranée	785
Energie Electrique du Nord de la France	316
Electricité de Paris	551
Nord Lumière	820
Kuhlmann	610
De Beers	1368
Sub-Nigel	1295
Tharsis	32450
De Beers	275
Rio Tinto	2045
Royal Dutch	45600
Unión y Fénix Español	—
Libras esterlinas	—
Francos belgas	—
Pesetas	—
Liras	—
Dólares	—
Francos suizos	—

Bolsa de Londres

Día 28	
Exterior Español, 4 por 100, Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100	56 1/2
War Loan, 3 1/2 por 100	85 1/8
Funding Loan, 4 por 100, 1960/30	106 1/16
Victory Bonds, 4 por 100, 1960/30	117 1/4
Banco de Inglaterra	115 1/16
Midland Bank Ltd. (B)	380
(I. L. E.)	94/0
Japones, 5 por 100, 1907	79 1/4
Babcock & Wilcox	50/9
Crown Mines	15-5/16
Distillers	111/9
Imperial Chemicals	41/6
Imperial Tobacco	172
Shell Transport	5 7/8
Woolworth	155/
Francos franceses	—
Dólares	—
Pesetas	—
Oro (Precio de una onza)	142/2
Plata (Precio de una onza)	20 1/8

Bolsa de New-York

Día 28	
Argentina, 6 %, 1959	101 1/2
Australia, 5 %, 1955	110
Belgica, 6 %, 1955	105 1/8
Canadá, 5 %, 1952	114 1/2
Noruega, 6 %, 1944	105 5/8
American Smelting & Refining	89 3/4
American Tobacco Co.	99
American Telegraph & Telephone	179 1/4
Coastal Pacific	12 3/4
General Electric	48
General Motors	72
U. S. Steel	76

La Hmued adora

Muebles, tapicería y candeleros de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almohocados.

Accidentes graves

Cuando uno de los trenes de la Compañía de Lezama pasó anteayer tarde por la estación de Trauco, el interventor del tren, don Pedro Bilbao, de 33 años, que recorda el conyoy por el estribo, cumpliendo su misión, tuvo la desgracia de tropezar con una pasarela y de caer por una pendiente, quedando sin conocimiento.

Fue recogido por varias personas y asistido por un médico, el cual le apreció conmoción cerebral y visceral, más lesiones generalizadas en diferentes partes del cuerpo, calificando su estado de muy grave.

En vista de ello, dispuso su traslado al Hospital Civil, ingresando en una sala de Cirugía.

Cuando se encontraba en la sala «S», sita en Gallarta, trabajando en una galería, se desprendió una viga, que alcanzó al obrero de 30 años Benito Gandiaga, vecino de dicha localidad.

Sufrió la fractura del antebrazo izquierdo y con otras lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Fue conducido al Hospital y curado de primera intención.

Ingresó en una sala de cirugía.

En Ormaiztegui fue atropellado por un ciclista el vecino de dicha localidad Luis Jiménez Rodríguez, de 64 años, y natural de Soria, el cual resultó con lesiones, a las que de momento no concedió importancia, quedando en su casa, en cama.

Pero se agravó tanto, que la familia dispuso su traslado al Hospital, y al llegar a este benéfico centro, el médico le apreció fractura de la base del cráneo.

Ingresó en una sala de cirugía, en grave estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del jueves.—Santos Maximiliano, ob., Cenobio, pb., Basilio, vg., Jacinto, Lucio, Quinto, Feliciano, mrs.; Valentín, Narciso, Juan, obs.; Teodoro, ab.; Donato, st.; B. Francisco Díaz, mártir.

AYUNTAMIENTO

La muerte del concejal don Fulgencio Mateos

A las siete menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Zarza, celebró sesión el Ayuntamiento bilbaíno.

Después de leer el orden del día, compuesto por asuntos de mero trámite, sin interés informativo, se dio cuenta de un Decreto de la Alcaldía notificando el fallecimiento del capitular don Fulgencio Mateos, y poniendo a la Corporación para que conste en acta su sentimiento por tal defunción, con otros extremos sobre el asunto.

Después de leer el decreto citado, el secretario, señor Otaduy, dio cuenta de dos comunicaciones: una del Ayuntamiento de San Sebastián, participando que en la última sesión celebrada «se enteró con profundo dolor del fallecimiento del concejal don Fulgencio Mateos, e hizo constar en acta su sentimiento, acordando dirigir el pésame más sentido al Ayuntamiento de Bilbao».

La otra comunicación es de la Comisión Gestora de Guipúzcoa, asociándose al dolor por la muerte del señor Mateos.

Se aprobó el decreto y el señor Abando pide la palabra.

«La minoría nacionalista—dice—se asocia hoy al dolor que embarga a la minoría socialista del Ayuntamiento de Bilbao y al propio Ayuntamiento por la pérdida del concejal don Fulgencio Mateos».

Quieren hacer el bosquejo de las cualidades que adornaban al compañero que perdimos, a ría en mí un verdadero afreimiento.

Quiénes conocimos a Mateos en momentos de persecución, sabemos el temple de su espíritu, su actividad, su bondad, su rectitud y honrra de bien.

A sus grandes virtudes ha añadido una más: que es la de su valor al regar la tierra vasca con su sangre en el campo de esta lucha cruel y fratricida.

Queremos expresar hoy nuestro dolor en pocas palabras, haciendo honor a su manera de ser en vida, pues era hombre de acción y como tal, parco en palabras, tan parco que podemos calificarle como vasco característico: «corri» en palabras, pero en obras largos».

Algún día, quizá no muy lejano, habrá que rendir en Bilbao un tributo de admiración que glorifique y perpetúe la memoria de todos estos hombres que han tenido con su sangre la tierra vasca, defendiendo la libertad de su pueblo.

Hoy nos limitamos a hacer constar nuestro sentimiento por esta pérdida irreparable y a aprobar la propuesta de la Alcaldía en honor del que fué inolvidable compañero de todos en este Municipio.

Pide a continuación el uso de la palabra el señor Garbisu, en representación de la minoría de Izquierda Republicana.

«En nombre de mi minoría—dice—acepto con dolor este encargo que se me da de tener que ser intérprete del sentimiento ante la Corporación por la muerte de tan querido compañero, hombre de una modestia y silencio eficaz, tan eficaz en la Corporación como lo ha sido al dar su vida en defensa de la libertad».

Amable y dulce en su trato, se nos ha ido un compañero del alma, un amigo entrañable.

Es la tragedia para todos, porque aunque pertenecía a la minoría socialista, Mateos ha defendido la causa de todos.

Descanse en paz este hombre y cada uno en la medida de nuestro esfuerzo procuremos imitarle.

Habla finalmente el alcalde interino y miembro de la minoría socialista, señor Zarza.

«Agradezco—declara—muy profundamente las frases de elogio que se han expresado aquí en memoria de nuestro inolvidable compañero».

La Presidencia se asocia a estas palabras con todo fervor.

En la guerra a muerte en que estamos envueltos, no hay tiempo para el dolor; las lágrimas se secan dentro y es preciso tener la frente bien serena, el pulso firme y seguro y la voluntad dura y tenaz para vencer.

El mejor homenaje que podemos ofrecer al compañero caído es promover que peleemos hasta conseguir la victoria.

Acto seguido, el señor Zarza dió por terminada la sesión.

Acuerdos del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 28.

Se reunió el Consejo de la Generalidad, habiéndose aprobado las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Poniendo bajo el control de la Generalidad la producción y comercio de los elementos de reproducción vegetal y animal.

Hacienda.—Decreto autorizando al Ayuntamiento de la Junquera para proseguir las obras de la nueva Aduana.

Decreto concediendo un crédito extraordinario a la Junta de Comercio Exterior para atender a las funciones que le están encomendadas.

Cultura.—Autorizando a la Escuela de Agricultura para la organización de un curso preparatorio de ingreso en la Escuela.

Las faenas agrícolas

Madrid, 28.

El ministro de Agricultura se ha dirigido a los campesinos de las regiones leales, comunicándoles su satisfacción por la atención que dedican a las faenas agrícolas.

Les recomienda que no quede un solo palmo de tierra laborable sin sembrar.

Ello contribuirá a que la cosecha de 1937 sea próspera.

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya

En sesión ordinaria celebrada ayer, la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya adoptó los acuerdos siguientes:

Que se abone al Asilo Catizado, de Guernica, 217 pesetas importe de las estancias correspondientes al mes en curso, causadas por las hermanas Arriola.

Idem a don Jesús Goiri, 405 pesetas, y a don Luis Díez 420 pesetas, como importe de las dietas correspondientes a las sesiones celebradas por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo durante el tercer trimestre del año en curso.

Idem a la Generalitat de Catalunya 156 pesetas, importe de las estancias causadas en el Sanatorio Frenopático de Nuestra Señora de Monserrat, por el demente Florentino Barberá Incognito.

Idem al Ayuntamiento de Bilbao 88,45 pesetas, importe de los gastos de traslado al Manicomio de Santa Agueda de la demente María Nieves Grijalvo, y se cargue dicha cantidad en la cuenta del Ayuntamiento de Sanjurjo-Ortuella.

Idem al Hospital-Asilo de Orduña 2,036 pesetas, importe de las estancias causadas en el mismo durante el tercer trimestre del corriente año.

Idem al Colegio-Asilo de Nuestra Señora de Begoña 276 pesetas, importe de las estancias causadas durante el tercer trimestre del corriente año.

Que se reintegre al tesoro 25 pesetas que ha satisfecho al fotógrafo Zaldua por seis reproducciones para la conferencia pronunciada por el señor Gárate.

Que se abone a la Casa Arte 200,50 pesetas, importe de los clichés suministrados para la publicación de la

PREFERENTES

CONSULTORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES

Baile, 17, 1.º — BILBAO — Teléfono 14465	
CONSULTAS ECONOMICAS DE:	
Medicina general y corazón	11 a 1
Nariz, garganta y oídos	3 a 5
Ojos	2 a 3 1/2
Piel y venereas	6 a 8
Cirugía	11 a 1
Matriz y partos	11 a 1
Dentista	10 a 1 y 4 a 7
RAYOS X, DIATERMIA, HABITACIONES PARA LOS OPERADOS	
MEDICINA GENERAL A DOMICILIO. AVISOS: TELEFONO 11165	

Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de divos, granos, grietas, cicatriza perfectamente.

LINIMENTO «UKO»

contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Venta en farmacias.

Antigüedades

de todas clases muebles y porcelanas. Vicente Pérez Oyaguren: Florida, 36, duplicado, Vitoria.

DE MUELAS

Desaparece en el ciclo con la Odontología del Dr. Artaza. Plaza Nueva, 4, y principales farmacias.

TELEGRAFICOS

En esta sección, el precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en 10 céntimos. Abonos por meses naturales, a 15 pesetas las quince palabras.

Casas, pisos, lonjas

B LAS ROTACHE, corredor de fincas: Ledesma, 12. Telf. 10.156. Compra-venta casas, chalets, garajes, granjas agrícolas. Terrenos en Comunidades, Colegios, fábricas, recreo, producción, radio, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones completas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de fincas. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Margenes razonables. Prestatarios solventes.

ANUNCIOS GENERALES

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
MATERIAL DE ESTABLOS
Sebederos automáticos para vacas
Desnatadoras y mantegueras
Cubos de ordeño y filtros
VENTILACION
Transporte aéreo monorriel hasta 250 kilogramos de peso, para establos, gallineros, almacenes, garages, etc
PRADO HERMANOS
Plaza San Vicente, 1. BILBAO

BEBED LA INSUPERABLE AGUA DE MESA

Palacio de la Sota

HIJOS DE ARROITA

ENTIERROS, TRASLADOS, ANIVERSARIOS DE TODAS CLASES. CONSTRUCCION DE ARCAS FERREAS DE MADERAS FINAS CON ARTISTICOS HERRAJES

Avisos de noche: Ronda, 28, 1.º Idem de día: Ronda, 32, bajo. TELEFONO 13.509

Máquinas para coser

de ocasión. Singes, seminuevas. Taller de reparaciones. Agujas y piezas de todo sistema. COMPRA VENTA

BENITO LOPEZ S. Francisco, 65, 1.º frente Baile

La Casa de los Muebles

Vicente Ugua: Sucesor de Fariña y Vicente. SANTA MARIA, 4, BILBAO. Teléfono 13.301

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE Fullaondo y Compañía

Servicio diario de ELORRIO a DURANGO Salida de ELORRIO: 7 mañana

COMBINACIONES A San Sebastián: Tren salido de Durango a las 7,30.—A Vitoria (con el auto de Moreno): salida, 7,30.—A Bilbao: Tren salido de Durango a las 7,55.

REGRESO Salida de Durango: 7,55. Combina con el tren que sale de Bilbao a las 8,35.



no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermis, alquitran, etc. etc. en vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.

Frascos a 2/50 y 4/50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

Mecanografía a 5, 10, 15 y 20 ptas.

(Enseñanza técnica) en máquinas de TODAS MARCAS y teclado universal. Independiente para ambos sexos. Copias a máquina. Academia, oficina: Bancos de España, 3.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

C. SMITH y Corona, Ed u a r d o I b a r g u e n. Gran Vía, 8.

TINTORERIAS

TINTORERIA I d e a l Mercado del Ensanche. Tel. 13085. Despachos: Iturbide, 14. Tel. 13992 y en Algorita: Carretera, 59. Teléfono: 7559.

FERRETERIAS

ASENSIO de Ercoreca y C.ª, Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512.

FERNANDO Liaguno, fábrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas, Barrota Aldamar, adm. 6.

CARBONERIAS

ECHEGARAY H n o a. Santa María, 7. Teléfono 11903 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 97705.

RELOJERIAS

A R T U R O Navarro Aluá, Bidebarrieta, 13

MUEBLES

FARINA está ahora en Jardines, 4, 1.º Teléfono 17709.

TEJIDOS

CASA Pepe. Tejidos. Novedades. Alfombras. Géneros blancos. Artículos punto. Tendería, 3. Tel. 10484.

ACADEMIAS

CHOFERS GARAGE Ortiz. Henao, 17. Tel. 13565.

VINO

R. ACHALANDABASO. Ledesma, 18 y 20. Teléfono 13931.

ALBAÑILES

ALBAÑILES, blanqueos, arreglos de cocina y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, antes Plaza de la Encarnación. Tel. 18859.

OPTICOS

V I U D A e Hijos de Itarte. Santa María, 12. Teléfono 15712.

LA NOVEDAD. Ta. ar de pintura A. Mazaredo, 5. Tel. 12267.

LA PRESERVATRICE Arbieta, 4. Tel. 13484

ULTIMAS NOTICIAS

El Alto Mando del Centro da la orden de ataque general y a ella responden las tropas republicanas con hechos victoriosos en Robledo de Chavela, donde obligan a las armas facciosas a un fuerte retroceso; en Algodor, donde toman la estación ferroviaria y en Peguerinos, donde los facciosos sufren una fuerte derrota.-En Oviedo, los leales vuelven a ser dueños de más de media ciudad.-El bombardeo de la Aviación leal sobre el aerodromo de Talavera del Tajo produjo la destrucción de doce a dieciséis grandes aparatos enemigos

(De nuestro enviado especial)

Al margen de la lucha

Más fugitivos del campo rebelde.- Cantos y diálogos en la noche.-La Prensa facciosa: - Una boda en las avanzadas

Eibar, 28.
 Nuestra crónica de hoy forzosamente ha de estar dedicada al comentario de una serie de incidencias al margen de la lucha, si bien ocurrieron dentro de la zona de guerra, ya que las operaciones están completamente paralizadas y ninguno de los bandos combatientes intenta un avance, continuando leales y rebeldes firmes en sus posiciones, que son las mismas, cada vez más consolidadas por nuestra parte, desde hace aproximadamente un mes.

A falta, pues, de noticias guerreras, vamos a señalar algunos hechos curiosos de la campaña que hemos ido recogiendo estos días en nuestro recorrido por los frentes guipuzcoanos.

SOLDADOS DEL CAMPO ENEMIGO

Hoy ha sido otro de los días que se ha caracterizado por la huida de soldados del campo rebelde.

En el sector de Ochandiano han pasado a nuestras líneas un cabo y dos soldados de artillería que se hallaban en el frente de Villarreal.

Y en la zona de Marquina se presentaron un cabo y un soldado del batallón de Arapiles de Montaña, número 7, de guarnición de Estella.

Todos ellos coinciden en sus declaraciones sobre la desmoralización que impera en las filas rebeldes, así como en lo referente al trato que se les da —mala alimentación, etc.— y al papel que se asigna a los falangistas, que mandan.

Al frente a los soldados, empleándoles como fuerzas de choque, mientras ellos se dedican a aterrorizar a los vecinos de los pueblos conquistados y a lo que ellos llaman requisa, que no es sino simplemente la rapina.

Hicieron también otras manifestaciones de gran interés para el mando.

Nuestras milicias recibieron a estos soldados cordialmente, atendiéndoles convenientemente, pues, como todos los que huyen de la zona facciosa, ofrecen un aspecto lamentable.

NIÑOS EN LAS TRINCHERAS ENEMIGAS

A nuestras fuerzas del sector de Ondárroa se han presentado unos niños cuya edad oscila entre los catorce y los dieciséis años, a quienes los rebeldes empleaban en el frente para realizar ciertas faenas en plena línea de fuego, con verdadera exposición de sus vidas.

Estos y otros muchos chicos de la misma o parecida edad cumplían la misión, entre otras, de recoger el suelo las vainas de los cartuchos disparados por los facciosos, con el fin de proceder luego a recargarlos, lo que indica que en el campo enemigo no sobran las municiones, impresión que coincide con las declaraciones de muchos prisioneros que hacen nuestras fuerzas.

Igualmente se confirma con la presentación de dichos muchachos la conducta seguida por los rebeldes en la zona invadida, sobre la amplia leva realizada, que como se ve alcanza hasta a los niños y a hombres de edad bien madura.

Para ellos, diez pesetas es una suma francamente estratosférica.

También tienen lugar conciertos selectos en las trincheras.

Uno de ellos estuvo a cargo del campeón de los txistularia vascos, Alejandro de Lizaso, de Berriá, que nos ha anunciado para mañana otra selección de su magnífico repertorio, que prometemos escuchar desde un parape de Astérrica.

Este notable jugador guipuzcoano es escuchado con religioso silencio por los «requetés», entre los cuales forzosamente ha de haber algunos «voluntarios» que añoran la paz de la aldea y las sanas costumbres del pueblo vasco.

Pero los falangistas, nuestros nuevos «vecinos» del sector de la costa, a juzgar por las muchas camisas negras que hemos visto hoy en aquellas posiciones y en el pueblo de Ondárroa, son enemigos del «parlamentarismo» y procuran ahogar todo intento de discusión o mitin.

Obligan a cantar a los soldados y seguidamente inician el tiroteo para que éstos no puedan oír las palabras de nuestros «gudaris».

UNA BODA EN LA LINEA DE FUEGO

Hoy ha tenido lugar una boda en plena línea de fuego.

En la ermita de San Antón, de Berriá, a tiro de fusil del enemigo y en torno a la cual están algunas de nuestras avanzadillas, se ha verificado el matrimonial enlace del capitán de la Marina mercante y escritor cuskelund, secretario de la Jefatura de

Marina del Gobierno Vasco, don José María Burgaña, natural de Motrico, con la bella señorita zumayarra Trini Elizgaray, que residía últimamente en Villafraña de Oria y ha podido trasladarse a Vizcaya mediante gestiones realizadas por el embajador de Francia.

Ha bendecido la unión el capellán de la tercera y cuarta compañías de Mendigoxales (Orereta y Carso) don José María de Amuchastegui, actuando de padrinos el secretario general de Defensa, don José de Rezola y su esposa y de testigos el bravo comandante de las Milicias Vascas señor Lizaso, el alcalde de Motrico don Antón de Artasate y el ex alcalde de Ondárroa don Antonio de Biciandí.

Al entrar en la ermita, los «gudaris» sustituyeron las maquilas del espatañtari, formando el arco con sus machetes, a los acordes del «Agur Jau-naka», interpretado por las trompetas de la compañía «Murumendi».

El acto, por las circunstancias en que tuvo lugar, resultó muy emocionante y a él acudieron numerosos amigos de los contrayentes y bastantes soldados populares.

A la salida del templo los trompetas ejecutaron el «Euzko Abendearen» y se halló la espatañtari, sonando las notas armoniosas del txistu del notable jugador Lizaso.

Se aprovechó esta ceremonia para efectuar la entrega de dos banderas vascas regaladas por el comandante Lizaso y la novia a la segunda y tercera compañía de mendigoxales, siendo madrinadas Trini Elizgaray y Mari, del caserio «Etxano».

El comandante Lizaso pronunció un sentido discurso, exhortando a los «gudaris» a luchar por la completa liberación del territorio de Euzkadi y por el triunfo de la República.

Al final hubo salvas a cargo de la

UNA ORDEN GENERAL DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid, 28.
 El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Largo Caballero, ha facilitado hoy una orden general dirigida al pueblo de Madrid y a los combatientes del frente, comunicándoles que ha llegado el momento del esfuerzo decisivo.

«Es necesario que los ataques de los rebeldes se estrellen contra nuestra decidida voluntad de vencer.

No sólo hemos de hacer frente a los facciosos, sino que hemos de arrojarlos de las posiciones que ocupan actualmente.

El Gobierno se halla estrechamente unido a los combatientes del frente y les invita a proseguir la lucha con heroísmo, sin ceder un solo palmo de terreno al enemigo, para poder lanzarse al ataque.

El Gobierno anuncia a las fuerzas que combaten en el frente que dispone de todos los medios necesarios para lograr el triunfo sobre los facciosos.

Disciplina en todo momento—sigue recomendando la orden—y todos nuestros pasos hacia adelante siempre.

Que los prisioneros que caigan en nuestro poder, al ser respetadas sus vidas, como es orden que las respete, sean el contraste entre la grandeza de espíritu y la forma de proceder de nuestro Gobierno y la de los facciosos.

Obedeced las órdenes de vuestros jefes y manteneos en vuestros puestos.

Al ataque por la liberación definitiva de Madrid.

Aguarda la llegada de vuestros partes de victorias vuestro presidente del Consejo y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.»

UN INTENTO DE LOS AVIADORES REBELDES FRUSTRADO

Murcia, 28.
 Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil pudieron informarse anoche de que los aviadores facciosos habían realizado un nuevo intento de bombardeo sobre la población de Cartagena.

Nuestras baterías que defienden la ciudad y los cañones antiaviones de los barcos hicieron certero fuego sobre los aparatos rebeldes, abatiendo a dos de ellos.

Poco después otro de los aparatos que intentaron realizar el bombardeo fué derribado por otro certero disparo de nuestras fuerzas.

LA MAGNIFICA ACTUACION DE LA AVIACION DE LA REPUBLICA

Madrid, 28.
 La Aviación de la República efectuó el día de ayer un servicio de enorme interés.

El alto mando había dispuesto que varios aparatos leales realizaran un reconocimiento sobre los territorios sometidos a los facciosos en Talavera del Tajo, donde las escuadrillas enemigas disponían de un aeródromo, en el que se guardaban veinte aparatos modernísimos.

Las certeras descargas de nuestros aviadores produjeron la mayor confusión en el enemigo.

fusilería, a las que contribuyó el pequeño del enemigo.

Al regreso de la boda pudimos comprobar el temple de la mujer vasca, algunas de las cuales, invitadas a aquella, se cruzaron con nosotros en las avanzadas leales.

RECORRIENDO ALGUNAS POSICIONES

Hoy hemos recorrido las posiciones del extenso sector de la costa en compañía de los bravos comandantes de milicias Asarta y Placer, dos jefes surgidos del pueblo que vienen distinguiéndose por su heroísmo y actividad desde que se inició la campaña y que todos los días realizan una visita de inspección a esta zona, interesándose por el más mínimo detalle que afecte a la situación y comodidad de nuestras milicias.

Estos dos jefes del ejército popular, que cuentan con el respeto y la simpatía de nuestras milicias, nos han guiado a lo largo de las líneas leales, habiendo podido comprobar lo firme de las mismas, que están convenientemente reforzadas después de los trabajos de fortificación llevados a cabo y que convierten a este sector en una fortaleza verdaderamente inexpugnable.

En esta detenida visita a nuestras posiciones de la costa hemos robustecido la impresión que ya habíamos recogido en otras ocasiones y en todas las zonas de guerra de Guipúzcoa sobre la elevada moral de nuestras milicias, que con un espíritu de lucha lúcido, que se hallan convenientemente francamente admirables.

Es este sector en uno de los que mejor se observan los efectos de la excelente reorganización llevada a cabo en el ejército popular y en la táctica guerrera que servirá al triunfo de la causa republicana.

Las granadas incendiarias caían en racimos sobre los trimotores de los rebeldes, que comenzaron a arder, mientras el personal del aeródromo se refugiaba para ponerse a salvo de una muerte segura.

Nuestros aparatos de caza pudieron observar perfectamente que catorce o dieciséis de los aparatos rebeldes quedaron destruidos.

El alto mando ha felicitado a los aviadores republicanos por el excelente servicio que acaban de prestar a la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Barcelona, 28.
 El presidente de la República, señor Azáña, pasó la mayor parte de la mañana en su despacho oficial, donde recibió las visitas del rector de la Universidad de Barcelona, de la señorita Victoria Kent y del diputado del Parlamento catalán señor Baster.

EN EL FRENTE DE HUESCA

Barcelona, 28.
 Las noticias que se reciben del frente de Huesca dicen que apenas acosa soldados de vida el enemigo que defiende la ciudad.

Se supone que la voladura del polvorín, en el que se guardaban grandes cantidades de material de guerra, voladura practicada por nuestras fuerzas hace pocos días, ha contribuido a esa inactividad de las tropas facciosas.

Del sector de Alcañiz se comunica que las tropas rebeldes intentaron un ataque, que fué rechazado plenamente, sufriendo los rebeldes gran cantidad de bajas.

LA ACTITUD DE PORTUGAL

Londres, 28.
 El diario «News Chronicle» publica una interesante información sobre la violación del acuerdo de no ingerencia por parte de Portugal.

Apoya sus afirmaciones con documentos fotográficos facilitados por un inglés residente en Portugal.

Según esa información, el 2 de octubre tres aviones italianos aterrizaron en Porto Alegre por falta de gasolina.

Los dispositivos de las ametralladoras y otros detalles denunciaban lo reciente del combate en que habían intervenido.

Poco después dos aparatos gubernamentales que se vieron precisados a aterrizar también por falta de gasolina, fueron incautados por las autoridades portuguesas y los pilotos pasaron a poder de los rebeldes, que los fusilaron.

EL GOBIERNO INGLES Y LA NEUTRALIDAD

Londres, 28.
 En el Consejo de ministros celebrado esta mañana por el Gobierno inglés, se abordaron importantes cuestiones de orden internacional.

Fuó objeto de la deliberación del Gabinete la digna respuesta dada por el ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo a la nota oficial británica, pidiendo la liberación de los «rehenes» existentes en Madrid.

Parece ser que el Gobierno inglés no insistirá con una nueva nota, sino que se limitará a reproducir la anteriormente enviada.

Partes oficiales de guerra

«Frentes Norte y Noroeste.—Tranquilidad en los sectores oriental y centro de este frente.

La acción victoriosa de nuestras tropas en Asturias continúa. Gran parte de Oviedo está en nuestro poder y las fuerzas facciosas que intentaban acercarse a la ciudad se batían en franca retirada.

La Aviación leal actúa brillantemente sobre las tropas enemigas.

Frente de Aragón.—En el sector de Huesca no se ha operado en el día de hoy.

Se efectuó una operación de reconocimiento sobre la carretera de Cilla.

Frente del Sur.—Nuestras líneas de contacto con el enemigo no han sufrido alteración durante el día de hoy.

La Artillería y Aviación de las fuerzas leales han operado durante varias horas sobre las posiciones rebeldes, actuando eficazmente.

Frente del Centro.—Somosierra comunica tranquilidad.

A primera hora de la tarde se han presentado en nuestras líneas un cabo y tres soldados que se hallaban bajo el mando de los rebeldes.

En Cinco Villas, intenso cañoneo durante la mañana de hoy, sin consecuencias para nosotros.

Nuestras tropas han obligado al enemigo a retirar sus emplazamientos de artillería y ametralladoras de Umbrias, en la zona de Robledo de Chavela.

En el sector de Humanes hemos adelantado nuestras posiciones de vanguardia.

Nuestras fuerzas han rectificado, mejorándolos, los frentes del sector de Peguerinos.

La Aviación rebelde ha actuado en este sector.

A las seis horas y quince minutos de la tarde ha sido tomada a los facciosos la estación de Algodor.

En los demás frentes, sin novedad.»

También examinaron los ministros los argumentos expuestos por Rusia para contestar a las alegaciones de Italia, Alemania y Portugal, que han llegado esta tarde a Londres.

Finalmente, el ministro Eden dió cuenta de las líneas generales del discurso que pronunciará mañana en la Cámara de los Comunes para contestar a la interpelación de los laboristas sobre el mantenimiento por parte de la Gran Bretaña del pacto de no ingerencia en los asuntos de España.

EDUARDO VIII Y LOS COMBATIENTES TES ALEMANES

Londres, 28.
 Esta mañana el rey Eduardo VIII recibió la visita de un grupo de ex combatientes alemanes que se encuentran en Inglaterra invitados por sus colegas británicos.

EL XV ANIVERSARIO DE LA MARCHA SOBRE ROMA

Roma, 28.
 Se ha celebrado hoy el XV aniversario de la marcha sobre Roma.

La conmemoración ha sido rodeada de particular esplendor por coincidir con el nacimiento del llamado Imperio Italiano.

Por la tarde, ante unos cien mil personas, pronunció un discurso Mussolini en la Plaza de Venecia.

Dijo, entre otras cosas, que, al celebrar el nacimiento del Imperio de Roma, Italia promete al mundo la paz, pero que, al mismo tiempo, advierte que defenderá sus conquistas hasta derramar la última gota de sangre.

El resto del día lo dedicó Mussolini a espectaculares visitas con el fin de inaugurar grandes obras públicas.

UNA MOCION RECHAZADA EN MEXICO

México, 28.
 Por mayoría de votos fué rechazada hoy en la Cámara Federal una moción que pretendía se declarase obligatorio en los Estados Unidos Mexicanos el matrimonio de los sacerdotes.

EL CONDE DE COVADONGA TENDRA QUE SEGUIR PAGANDO

Washington, 28.
 La Corte de Justicia ha fallado hoy el recurso interpuesto por el conde de Covadonga, hijo primogénito del ex-rey de España, que pretendía ser liberado de la obligación de pagar una pensión a su esposa.

Se fundaba el conde de Covadonga para sus pretensiones en el hecho de que tiene como único ingreso la cantidad de mil cien dólares mensuales que le envía su padre y que han quedado notablemente reducidos como consecuencia de la desvalorización del franco, lo cual vez que es ésta la moneda en que recibe la citada cantidad.

LA POLITICA INTERNACIONAL DE BELGICA

Bruselas, 28.
 «Belgica no volverá a ser paso de las armas francesas ni de las armas alemanas en una guerra futura», declaró hoy en el Parlamento el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Bélgica.

Añadió en su discurso, explicando el ceremonial pasado dado por el rey Leopoldo, que Bélgica recobra su completa independencia de todo otro Estado en lo que a política internacional se refiere.

Para mantener esta nueva postura es preciso aumentar considerablemente el ejército y la aviación, y para ello anunció, en nombre del Gobierno, que

serán sometidas a la Cámara importantes peticiones de créditos extraordinarios.

A UNAMUNO TAMPOCO LE QUIEREN LOS FACCIOSOS

París, 28.
 Han llegado a esta capital noticias de que el ex general Franco, convertido en dictador de la llamada «España nacionalista», ha desistido a Unamuno de su cargo de rector honorario y perpetuo de la Universidad de Salamanca.

Para ocupar su puesto ha sido designado un catedrático de aquella Facultad de Derecho apellidado Madruga.

Como se recordará, don Miguel de Unamuno fué uno de los pocos intelectuales que se unieron al movimiento de rebelión de los militares españoles.

EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 28.
 Hoy se ha reunido el pleno del Comité de no intervención en los asuntos de España.

Los reunidos examinaron la respuesta de Rusia a las elecciones de los países fascistas que ha llegado hoy a Londres.

Parece ser que el embajador ruso Zainsky aceptó, en principio, la sugerencia hecha por el presidente del Comité de que, en caso de que se llegara a una vigilancia de los puertos portugueses por parte del Comité, éste enviase también barcos con objeto de vigilar los puertos controlados por el Gobierno que preside el señor Largo Caballero.

La Agencia N. B. D., que facilita esta información, agrega que las tareas del Comité sufrirán variación como consecuencia del reconocimiento, por parte de Portugal, de la llamada Junta de Burgos como Gobierno legítimo de España.

LO QUE DICE «CLARIDAD»

«Claridad» publica en grandes caracteres: «El día glorioso, ¡Pueblo de Madrid, combatientes todos, llegó la hora decisiva! ¡Disciplina y cada uno en su puesto! ¡Todos al ataque por la conquista de la libertad y el aplastamiento definitivo del fascismo!»

Añade que la fuerza del enemigo está limitada y que ya no puede caber duda a nadie de nuestra victoria sobre las tropas rebeldes.

Se producirá una ofensiva general que inclinará la balanza del lado de las fuerzas republicanas y será la iniciación de la rápida derrota de los facciosos.

Da la impresión de que las noticias de los frentes cercanos a Madrid reflejan menos intensidad en la jornada de hoy, habiéndose ocupado algunos pueblos y posiciones de importancia para operaciones de días sucesivos.

Notas tristes

A los 81 años de edad entregó ayer su alma a Dios en Górliz la respetable señora doña María Juana Lerchundi y Arizabala, viuda de don Valeriano Hermosilla, muy querida y apreciada entre nosotros.

Al registrar en estas líneas tan dolorosa pérdida, recibían sus apenados familiares la expresión más sentida de nuestro pésame en el trance por que pasan.